

LA INTERVENCION CONTRA EL JUEGO

Cómo la evitarían los que tanto la temen

El proyecto socialista de intervención nacional en la provincia de Buenos Aires ha puesto fuera de sí al pasquin oficial irigoyenista, directamente inspirado por el sañón que aspira a ejercer nuevamente la presidencia de la república.

La campaña de difamación, de terribles injurias y de vanas amenazas emprendida por el papel de envolver mercaderías en tránsito, desde hace algunos días, contrasta con el silencio que durante algunas semanas guardara ante la resolución del Grupo Parlamentario socialista.

Desde luego, el lenguaje del pasquin no es propio del órgano de un partido o una facción que supone digna de gobernar la república, garantizando a todos los habitantes el ejercicio de sus derechos.

Y entre los del congreso, por iniciativa de cualquiera de sus miembros, está el de intervenir a las provincias, de acuerdo con preceptos constitucionales que nadie ha interpretado con más liberalidad que el señor Irigoyen cuando fue presidente.

Está de más, pues, la pintoresca fraseología con que el órgano irigoyenista pareciera querer fulminarnos, y atajar la intervención a la provincia de sus entrañas.

"Infame designio", "atropello inaudito", "miserable intento, organizado fríamente por los diputados de la secta", "malón brutal e irresponsable", "pandilla de insignificantes, sin tradición ni responsabilidad", "patota aventurera, sin sentimiento patrio, sin respetos éticos": esto y algo más constituye el rosario de injurias con que diariamente nos regala el pasquin gótic, por haber tenido nuestros compañeros "la osadía (!) de presentar un proyecto de intervención en Buenos Aires".

Este desborde de grosería, de odio impotente, es la mejor prueba de que los legisladores socialistas han dado en el clavo.

Sorprende, ante todo, las nuevas ideas sobre "intervencionismo" de los feles adoradores del presidente que más abusó de las intervenciones a las provincias, decretadas generalmente a espaldas del congreso. Ahora, "el torturado recurso de la intervención" es hoy un acto de

opresión a las autonomías provinciales y a la soberanía popular", para el órgano oficial irigoyenista, lo mismo que para su misterioso inspirador, o amo.

Entretanto, ni una palabra acerca de las causas del proyecto socialista de intervención, para demostrar, si es posible, su inconsistencia.

Parecería que la extensión de la plaga del juego, que envilece al pueblo y aumenta su miseria, fuese para los malos pastores del irigoyenismo una de las columnas en que descansa su poder.

Así se explicaría que, lejos de tratar de combatirla, el gobierno y la mayoría de la legislatura, que responden a esa facción, hayan hecho todo lo posible por fomentarla.

Y eso permite comprender, en parte, el asombro que les causa la iniciativa socialista.

No es el temor al supuesto, "peligro de días anárquicos y sombríos", con que amenaza el irigoyenismo, lo que puede detener, por lo que toea a la representación socialista, su proyecto de intervención en la provincia de Buenos Aires.

Ya hemos dicho que si no es derogada inmediatamente la ley de patentes a los casinos, si no pierden su timba para siempre los aristocráticos clubs de Mar del Plata, ni deja de arruinar y avergonzar a la provincia de Buenos Aires la Caja de Viejo Popular, adscripta a su ministerio de hacienda, la intervención habrá de producirse indefectiblemente, en cuanto de nuestros parlamentarios dependa.

No nos importa que ella perjudique los intereses políticos del irigoyenismo, que no se sentiría muy seguro de la popularidad de que se jacta, ni tenemos la culpa de que nuestros sanos propósitos coincidan con los de otras agrupaciones, buenas o malas.

El remedio a la tremenda desgracia que tanto parece temer el irigoyenismo está en las manos del gobierno y la legislatura de la provincia.

Si no lo aplican, ellos sabrán por qué.

Nosotros, desde luego, no lo ignoramos.

PODREDUMBRE UN APROVECHADO FUNCIONARIO MUNICIPAL

A propósito del proceso Ray

Al inaugurarse el martes la legislatura de la provincia de Buenos Aires, en medio del tumulto que se produjo, y del que dimos cuenta oportunamente, se oyó el grito de "¡Muera el juez Facio!", lanzado por la barra irigoyenista.

He aquí una derivación política, absolutamente insólita, de un crimen que ha conmovido profundamente la conciencia pública.

Ese grito, mejor que cualquier demostración verbal, dice bien claro que la obra eficaz y empeñosa del juez Facio por esclarecer el delito de Vicente López, chocó y desconcertó a los que están definitivamente enterados del asunto merced a la serie de farsas que, cómplice la policía, han podido urdir los verdaderos criminales para eludir el veredicto de la justicia.

Hasta ahora, sabíamos de políticos crímenes corrompidos y corruptores, coleros y ladrones, prepotentes y cínicos. De hoy en más, la repugnante farsa se acrece con los políticos amparados de asesinos vulgares, con tal de que sean "correligionarios".

Y es la facción irigoyenista la que ha introducido la "nueva" modalidad en el ambiente.

Un testigo que espontáneamente se presenta a la justicia para denunciar que se ha puesto abusivamente su firma en un documento del proceso, declara que se le ha ofrecido dinero y apoyo si se prestaba a hacer ciertas declaraciones que tendrían por objeto confundir a la justicia y alejar toda posibilidad de esclarecer el crimen. ¿Quién abonaba el gasto?

La firma de una mujer, que también figura al pie de la misma pieza, declarando tal y tal cosa, acaba de ser declarada apócrifa.

Las contradicciones de los funcionarios policiales, manejados como títeres por el comisario Santiago, o "trabajando" por su propia cuenta bajo la dirección de los responsables de la tragedia sangrienta que costó la vida al doctor Ray, forman ya un capítulo aparte, y constituyen la más tremenda acusación que haya pesado nunca contra las instituciones policiales.

De cualquier lado que se considere el sombrío drama de Vicente López, aparece la anomalía de los procedimientos puestos en uso para torcer el curso de la justicia, y salvar a los culpables.

Y sobre todo ese enorme amontonamiento de intrigas, falsedades, cobardías y supuestas pruebas; testigos comprados y policías que se prestan a las más indignas y criminales traiciones, una cosa sola aparece clara, para nosotros, y es que de no mediar la farsa y la elevada posición de la familia del doctor

De nuestras excursiones de observación y estudio por los barrios de la ciudad

elaboramos sueltos sobre asuntos de valor y magnitud diversos, pero siempre interesantes.

Ayer, en una de las jiras tuvimos oportunidad de comprobar un hecho que denuncia la desidia de un funcionario municipal. En los terrenos próximos al parque Los Andes, donde se levantará en breve la casa colectiva municipal, existen en depósito las bombas del anterior alumbrado de la avenida de Mayo.

No están protegidas ni resguardadas de las travasas infantiles; expuestas sin reparo alguno a pocos metros de la acera, los niños se entretienen en hacer blanco con sus bombas.

Sin duda la desidia del director de alumbrado no se comprueba cuando se trata de sus intereses particulares. Mientras no pone cuidado para defender bienes públicos, el director hace guardar en la usina de Palermo los artefactos de luz que utilizará en el palacio de su propiedad que se está construyendo actualmente.

Es un abuso del ingeniero Millán, de los tantos que comete, al amparo de la desatención de las autoridades superiores de la comuna.

VUELO SAINT ROMAN

En nuestra edición de ayer transcribimos el telegrama que daba cuenta de la llegada del aviador Saint Roman a Pormambuco.

Desgraciadamente, la noticia fue luego rectificada.

La rectificación llegó a la redacción a hora muy avanzada, demasiado tarde ya para ser aprovechada, pues nuestro diario, por razones técnicas, se cierra más temprano que antes y que los demás.

DIARIO DE LA TARDE

El viernes próximo, a las 21, en la Casa del Pueblo, se efectuará una reunión de afiliados para constituir la Sociedad editora de un diario de la tarde.

Dada la extrema importancia del asunto es de esperar que concurrirán a la reunión muchos compañeros.

El doctor Ray, y la incansable energía del juez Facio, el "asunto" estaría definitivamente enterado.

He aquí la conclusión mortificante y dolorosa, pero evidente, que es una a la que ha podido estudiar a fondo el asunto y resolver en consecuencia. Expresa que la comisión tiene el mayor deseo de presentar pronto despacho.

CONTRA LA DELINCUENCIA POLICIAL

ORGANIZADO POR LA FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL, SE REALIZARA EL MIERCOLES 11, A LAS 20.30. UN MITIN PUBLICO EN LA CASA DEL PUEBLO, CALLE RIVADAVIA 2150, EN CONTRA DE LA DELINCUENCIA POLICIAL.

HARAN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS

JOAQUIN COCA,
F. PEREZ LEIROS
y NICOLAS REPETTO

El concejo deliberante aprobó varias ordenanzas

Los concejales socialistas proyectaron la construcción de mercados económicos en los barrios suburbanos

Se reúne el concejo deliberante bajo la presidencia de Fernández Castro. Asisten 15 concejales y los nuevos secretarios de hacienda y obras públicas, Tedín y Moreno, respectivamente.

EL NUEVO INTENDENTE

Se da lectura a una nota que envía el doctor Casco comunicando que se hizo cargo de la intendencia. El ex concejal saluda al concejo, haciendo votos por un estrecho entendimiento entre él y el C. D.

PROGRAMA DE GOBIERNO

Tedín, nuevo secretario de hacienda, lee una breve exposición, en la cual se destaca el programa de gobierno del nuevo D. E., que, dice, será de beneficiar a la población de Buenos Aires. Pide al concejo que colabore en la tarea que emprenderá el D. E., y añade que el nuevo gobierno será de puertas abiertas.

PROYECTOS

Mercados económicos

Giménez pide que se trate sobre tablas una minuta de comunicación, que también firma Palacin, para que el D. E. concilie un plan y presupuesto referente a la construcción de mercados económicos en terrenos municipales, en las zonas suburbanas.

Giménez fundamenta el pedido diciendo que la experiencia le aconseja presentar el proyecto cuya realización redundará en beneficio del pueblo en general, puesto que se construyeran en las zonas suburbanas, en condiciones y baratos.

Añade que esos mercados, construidos en las zonas suburbanas, harán que la población no se perjudique como hasta ahora, debido al alejamiento de los mercados. Termina el concejal socialista manifestando que se ha destinado una partida del empréstito municipal para tal fin.

Gallo pide que al autor de la minuta se le permita una modificación, en el sentido de que el plan se extienda a la construcción de un mercado de concentración.

Castiñeiras manifiesta que el agregado podría traer entorpecimientos a la financiación de las obras, debido a que no existe partida en el empréstito.

Faggioli expone que es necesario que esos mercados sean construidos en lugares accesibles al público.

Guerrico manifiesta que podría establecerse en el proyecto de minuta que los mercados modelos deben ser construidos en terrenos municipales que formen parte de los barrios necesitados, agregado que acepta Giménez.

Vótase la minuta y es aprobada.

EMPRESTITO MUNICIPAL

Guerrico presenta un proyecto, que pasará a comisión, en el sentido de que el concejo deliberante exprese su deseo en el sentido de que el nuevo empréstito no se realice en mercado norteamericano.

El concejal fundamenta el proyecto, manifestando que Estados Unidos no permite la importación de productos argentinos.

Almó cree que la aprobación del proyecto puede traer roces internacionales.

Faggioli destaca que ya en otra oportunidad propuso que los empréstitos se realizaran por licitación, y que ahora reitera.

Manacorda y Castiñeiras dicen que el debate ahora es inútil. Lo que corresponde es que el proyecto pase a comisión.

Así se resuelve, pasando el proyecto a la comisión de hacienda y cuentas.

IMPUESTO A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

A continuación se da lectura a una nota de una comisión de almaceneros minoristas, que piden la derogación del impuesto municipal a los despachos de bebidas.

(De este asunto nos ocupamos en otro lugar).

PREFERENCIAS

Penelón pide que el concejo trate un proyecto de los irigoyenistas, por el que se concede aumento de sueldo al ayudante telefonista del concejo.

Castiñeiras informa que la comisión de hacienda no tuvo tiempo en despacho, pero que lo hará en la brevedad posible. Añade que presentará despacho para el martes.

Así se resuelve.

El teatro Colón

Manacorda solicita que se le informe por qué la comisión de hacienda no ha presentado despacho respecto a la renuncia de cuentas de la temporada del teatro Colón, de 1926.

Castiñeiras manifiesta que la comisión, debido a los sucesivos cambios, no ha podido estudiar a fondo el asunto y resolver en consecuencia. Expresa que la comisión tiene el mayor deseo de presentar pronto despacho.

Comisión administradora del Colón

Gallo dice que el año 1926 el concejo tuvo su representante en la comisión administradora del Colón, cuyo miembro presentó informe. Como hasta el momento nada se sabe respecto a éste y teniendo en cuenta que es necesario que el concejo designe el nuevo representante, propone que el asunto sea tratado el martes, con preferencia.

AL ORDEN DEL DIA

Veto a la ordenanza sobre designación de martilleros

El presidente recuerda que corresponde tratar el despacho de la comisión de interpretación, referente al veto a la ordenanza sobre designación de martilleros para la venta de terrenos y propiedades municipales.

Previas palabras de Manacorda, Almó y Guerrico, se aprueba el despacho, que dice:

"Desestímase en absoluto por improcedente el veto formulado por el D. E. en su mensaje de febrero 5 del corriente año a la ordenanza relacionada con la designación de martilleros para la venta de propiedades municipales."

OTRA PREFERENCIA

Comisión mixta municipal

Penelón pide que la discusión del debate de este asunto, sea postergado, pues desea estudiarlo a fondo.

González Maseda recuerda que el proyecto fue aprobado en general durante el período extraordinario de sesiones del año 1926, y que el concejo aprobó también en particular el artículo 10.

Propone que prosiga la consideración del proyecto el viernes próximo.

Gallo entiende que el proyecto debe pasar otra vez a comisión, dejando sin efecto las resoluciones anteriores, por considerar que la mayoría del actual concejo está compuesta de nuevos miembros.

Propone que el asunto pase a consideración de la comisión de interpretación.

González Maseda manifiesta que el anterior concejo resolvió que el asunto fuera tratado como primero en el actual período.

Gallo, apoyado por Penelón, propone que pase a comisión, entendiéndose que el concejo iniciará de nuevo el debate del proyecto de ordenanza.

Así se resuelve, con el agregado que el asunto sea considerado el viernes, con despacho de comisión.

CONCESION AL CLUB DE PESCADORES

Castiñeiras dice que la comisión de hacienda no puede presentar despacho en el asunto que plantea Gholdi, referente a la concesión de un terreno municipal al club de Pescadores, debido a que el miembro de la misma comisión, Almó, no lo ha firmado.

Se resuelve que el asunto sea considerado el martes.

PROYECTOS DE ORDENANZAS APROBADOS

Luego el concejo entra de lleno a considerar los despachos de comisiones sobre proyectos de ordenanzas, que son:

Surtidores de agua en plazas, plazuelas, etcétera

El D. E. mandará instalar 300 surtidores de agua para beber, en las plazas y pasajes públicos, dentro de la cantidad presupuestada de pesos 4.950.

Pavimentación de un pasaje

No se hace lugar a lo solicitado por la sociedad "Conferencias de señoras de San Vicente de Paul", relativo a la pavimentación de un pasaje por cuenta de la municipalidad, cesión del sobrante de terreno con frente a las calles Cahí, Lynch y Ventura de la Vega, y el de esta última calle entre las dos primeras.

Alumbrado público eléctrico

Se autoriza la instalación definitiva de alumbrado público eléctrico en el radio comprendido por las calles Juramento, Mellán, Pampa, Crámer, El Cano, Alvarez Thomas, Giribone, Rivera, Humboldt, Federico Lacroze, Triunvirato, Pampa y Donato Alvarez, la que constará de 691 focos, invirtiéndose la suma de \$ 222.647.

Convenio

Se aprueba el convenio celebrado con la Universidad de Buenos Aires, por el cual el importe del legado Bernasconi se dividirá en dos partes iguales.

Donaciones

Al final, el concejo aprueba dos ordenanzas, aceptando varias donaciones.

Se levanta la sesión.

A las 20.10 se levanta la sesión.

Asistieron todos los concejales socialistas.

LOS GRANDES ROBOS DEL LENCINISMO EN LA COMUNA DE VILLA MAIPÚ

Varios vecinos del departamento se dirigen al concejo deliberante y al gobierno provincial solicitando la derogación de la monstruosa concesión Panella

En nuestro número anterior nos ocupamos de la monstruosa concesión otorgada por el concejo deliberante de Villa Maipú en favor de Carlos Panella para la explotación del mercado y matadero departamental por el término de treinta años.

Sancionada precipitadamente y en una reunión clandestina realizada en ausencia de los concejales opositores, la noticia de la concesión Panella produjo verdadero estupor entre los vecinos de Villa Maipú. Conocidos eran los procedimientos dolosos empleados por el oficialismo local en el manejo de las rentas comunales; pero nadie sospechó que el intendente Cangiani y sus partidarios se atrevieran a cometer un atropello tan inaudito, que evidenciara un menoscabo tan absoluto de las normas más elementales, y hasta de las apariencias de corrección administrativa.

Algunos órganos periodísticos iniciaron de inmediato una violenta campaña contra Cangiani y sus cómplices, y uno de los vecinos, Antonio Cerdán, presentó ante el concejo deliberante de Villa Maipú solicitando la derogación de la inicua ordenanza.

Refríendose más adelante a los pocos 200.000 defraudados a la municipalidad de Maipú desde el año 1923 — fondo que, de acuerdo con la ordenanza 29 del mencionado año debía destinarse a la construcción del matadero por cuenta de la comuna — manifiesta Cerdán que los vecinos no iniciaron las acciones criminales del caso debido a la absoluta falta de confianza que los merecía la justicia provincial.

Cerdán concluye solicitando del gobernador Orfía que tome intervención en el asunto y decrete la nulidad de la

SOLICITUD DE ANTONIO CERDAN AL CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA MAIPU—

Con fecha 3 de septiembre de 1926, el vecino Antonio Cerdán, con más de veinticinco años de residencia en Villa Maipú, dirigió al concejo deliberante de esa localidad una solicitud en la que pedía la anulación, por ilegal, de la concesión Panella para la construcción y explotación del matadero y mercado departamental, como también, que se llamara a licitación pública para la ejecución de dichas obras.

Después de aludir a las circunstancias anómalas en que fuera sancionada la concesión y a los cuantiosos intereses del vecindario que ella vulnera, expresa Cerdán en su nota que en la tramitación de este asunto no se han observado ninguno de los requisitos establecidos por la ley orgánica de las municipalidades en su artículo 23, que dice así: "Las atribuciones conferidas a las municipalidades por la Constitución y esta ley, tienen las siguientes limitaciones: Inciso 10. Dar publicidad en la prensa a todos sus actos".

Ningún habitante del departamento tiene, en efecto, conocimiento de la concesión ni de los términos de la misma, a no ser por los informes verbales facilitados por los concejales o empleados subalternos de la comuna.

Inciso 30. No podrán contraer empréstitos, ni enajenar ni gravar los edificios públicos municipales sin previa autorización de la legislatura".

Tampoco ha sido observado este inciso del artículo 23, desde el momento que la concesión otorgada a Panella significa la contratación de un empréstito de 200.000 pesos para la construcción del matadero y mercado departamental.

Inciso 50. Las enajenaciones sólo podrán hacerse en remate público anunciado con un mes, por lo menos, de anticipación".

De acuerdo a los términos de la concesión, la comuna ha enajenado en favor de Panella sus derechos al vobro de importantes impuestos, sin hacer oportunas publicaciones de ninguna clase, lo que imprime, desde luego, una flagrante violación del inciso que antecede.

Inciso 70. Las obras públicas o adquisiciones cuyo importe exceda de mil pesos, deberán sacarse siempre a licitación".

Las obras públicas del matadero y mercado están presupuestadas en pesos 200.000, a pesar de lo cual fueron adjudicadas sin licitación, violándose así el establecido de una manera terminante en el inciso 70, artículo 23, de la ley orgánica de las municipalidades.

Por todas las razones que anteceden, sostiene Cerdán en su nota, que corresponde la aplicación del artículo 28 de la ley orgánica municipal que dice: "Todos los actos, resoluciones y contratos emanados de autoridades municipales que no estén constituidos en la forma que prescribe la Constitución de la provincia y esta ley, serán de ningún valor".

Después de formular todas estas consideraciones, y una vez que se llama a licitación pública para la construcción y explotación del mercado y matadero departamental, manifiesta Cerdán que él y un grupo de capitalistas cuya representación inviste, harán a la comuna la siguiente oferta: que se comprometen a construir el nuevo matadero modelo municipal "en las mismas condiciones en que lo construyó Panella, con los mismos derechos y obligaciones que para este establece la ordenanza contratada copiada en el libro de actas, del concejo a folio 248, pero con la ventaja enorme para la comuna de que la concesión sea por tres años en vez de los treinta años que se le acuerdan a Panella".

Esta nota no tuvo entrada en ninguna de las sesiones que, con posterioridad a su presentación, celebrara el concejo deliberante de Villa Maipú.

FAVOR DE PANELLA ES IDENTICA A OTRA QUE SANCIONO LA COMUNA DE RIVADAVIA, Y QUE FUE DECLARADA NULA E INCONSTITUCIONAL, HACIENDO SUYO EL MINISTRO DE GOBIERNO EL DICTAMEN DEL SEÑOR LEZAMA, QUIEN APLICÓ EL ART. 13 DEL CÓDIGO CIVIL EN LA PARTE QUE DICE: "LA CONCESION ES NULA, PORQUE VIOLA UNA DISPOSICION DE ORDEN PUBLICO ESPECIALMENTE DICTADA EN GARANTIA Y SALVAGUARDIA DE LOS AGRAVADOS INTERESES DE LA COMUNA".

Agrega Cerdán en su escrito que estos reiterados actos de inconducta de las autoridades perjudican el crédito de la provincia, dando lugar a que los banqueros argentinos o extranjeros no quieran negociar con Mendoza, como se demostró con los títulos del empréstito de cuarenta millones, que casi nadie quiso suscribir.

Para dar una idea de lo usurario que es la concesión Panella, Cerdán hace notar al gobernador Orfía que en las mismas condiciones, sujeto a las mismas obligaciones que el mencionado concesionario, y solamente en tres años, se compromete a entregar a la comuna el nuevo matadero y mercado, y ganará todavía \$ 101.040.

Refríendose más adelante a los pocos 200.000 defraudados a la municipalidad de Maipú desde el año 1923 — fondo que, de acuerdo con la ordenanza 29 del mencionado año debía destinarse a la construcción del matadero por cuenta de la comuna — manifiesta Cerdán que los vecinos no iniciaron las acciones criminales del caso debido a la absoluta falta de confianza que los merecía la justicia provincial.

Cerdán concluye solicitando del gobernador Orfía que tome intervención en el asunto y decrete la nulidad de la

LA MANIFESTACION EXTEMPORANEA DE AYER

Demasiado tardía es la protesta de los taberneros

Desde el año 1924 la comuna de la capital no ha modificado los derechos de inscripción, licencia, análisis e inspección por el expendio de bebidas. En efecto, a contar de esa época, cada una de esas categorías en que se han dividido los establecimientos que se dedican al despacho de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas, pagando \$ 250, la primera; \$ 600, la segunda; \$ 800, la tercera; 1.500, la cuarta, y 2.500 la quinta.

Ahora bien; creemos que todo gremio y que toda entidad tiene, no ya muchas veces el derecho, sino hasta el deber de asumir las actitudes necesarias para defender sus intereses. Pero consideramos vergonzoso, que los taberneros realicen actos como los que estamos presenciando, cuando desarrollan actividades perjudiciales para el pueblo y cuando, como es de suponer, obtienen grandes ganancias.

Se combate el gravamen aludido por viejos conceptos que más o menos son esgrimidos por los que además de defender sus intereses, aprovechan la ocasión para atacar al concejo deliberante elegido a base del sufragio popular, que supone un estorbo para sus privilegios. Es por eso que se dice que aquel derecho es exorbitante, que no está de acuerdo con el espíritu de la ley, que es ineficaz para combatir al alcoholismo y "que el expendio de bebidas no les produce las utilidades que creen lícito obtener" (1).

Aunque sabemos muy bien que los taberneros claman por cualquier gravamen que la nación, provincia o el municipio les imponga, la protesta actual "va tomando cuerpo", como diría algún defensor de los mismos, y se pretenden engañar a la opinión pública haciendo aparecer como que los actuales impuestos fueron recién sancionados, cuando en realidad existen desde 1924. Conviene señalar el hecho, pues viene a destruir totalmente algunos de los pretendidos argumentos utilizados en defensa de su tesis por los propietarios de almacenes, hoteles, confiterías, restaurantes, cafés y cervecerías, ya que si estos establecimientos han podido resistir los derechos en años anteriores, se deduce que no son "exorbitantes", y que sólo un espíritu de lucro desahogado guía a los comerciantes que patrocinan tal movimiento de protesta.

Un fin noblemente social tuvo en cuenta el concejo al sancionar el gravamen que hoy se discute: contribuir dentro de sus medios a combatir la terrible plaga del alcoholismo. Esta plausible decisión debe merecer el aplauso y el apoyo incondicional de los hombres que luchan realmente por el bienestar y la prosperidad generales.

Estamos seguros que el peticionario no merecerá el apoyo de la rama deliberativa del gobierno comunal, pues ésta al sancionar el derecho al expendio de bebidas lo hizo con toda conciencia; y no lo tomará en cuenta, sin duda alguna, porque en ese curso existe el grupo de concejales socialistas que sabrá defender con toda altura y conciencia los primordiales intereses de la colectividad, poniendo en descubierta, si la ocasión se presenta, los vergonzosos propósitos de los propietarios de negocios que se enriquecen a costa de la salud moral y material del pueblo.

LA CONFERENCIA DE HOY

Sección 6a. — En su local Carlos Calvo 4232, a las 20.30. Orador: diputado Joaquín Coca. Temas: "Por qué deben agremiarse los trabajadores".

Banco Hipotecario Nacional

25 de Mayo 245 y 263 - Leandro N. Alem 232, 46 y 260 - (Bs. Aires)
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

INVERSION DE CAPITALES EN CÉDULAS

Busque Vd. el título de renta, que dentro de las garantías sólidas que ofrezca, produzca el máximo y verá que la CÉDULA HIPOTECARIA ARGENTINA del 6 o/o de interés anual, reúne estas condiciones esenciales.

Su triple garantía está constituida por:

- 1º. Las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.
- 2º. Las reservas del Banco (\$ 155.274.629.42).
- 3º. La Nación (Art. 6º. de la ley Orgánica).

A estas condiciones económicas privilegiadas, agregue Vd. la comodidad de que el Banco le recibe las cédulas en depósito gratuito, responsabilizándose de todo riesgo y procede con la renta de acuerdo con las instrucciones que recibe del interesado, sin cargo alguno.

El Banco se encarga de la compra-venta de cédulas, cobrando solamente 1/8 o/o de comisión que se abona al corredor.

Tener dinero en cédulas es como tener efectivo porque en cualquier momento el Banco anticipa casi el valor íntegro de la venta, desde una cédula de \$ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

EL PROCESO RAY

La cámara 3a. solicitó el expediente para resolver el "habeas corpus" en favor de los pesquisantes falsarios

EL JUEZ FACIO EN PLENA DESCOMUNAL BATALLA CONTRA MALANDRINES Y FOLLONES

EL EXPEDIENTE EN LA CAMARA TERCERA

Después de recibir los informes solicitados al juzgado del doctor Facio a fin de resolver el recurso de "habeas corpus" interpuesto ayer a favor de Landaburo, Morgado y Denovi, la cámara tercera de apelaciones resolvió solicitar el expediente íntegro del proceso, por no considerar, sin duda, suficientes dichos informes para el estudio de la cuestión.

NEUVA PERICIA CALIGRAFICA

Fue designado el calígrafo nacional Domingo A. Berardi para que efectúe una nueva pericia con respecto a las firmas de Margarita Flores Leiva que niega esta sean suyas y que, según es sabido, aparecen al pie de dos declaraciones que la misma niega igualmente haber prestado en la policía de la capital, hecho que aparece corroborado por el peritaje del callígrafo Ramos, del que ayer dimos cuenta.

Por su parte, el subcomisario Urruchua trajo personalmente en la fecha dos documentos firmados por Margarita para que se empleen en el nuevo cotejo a efectuarse, según lo dispuesto hoy por el juez doctor Facio, en el mismo local del juzgado, el día 12 del corriente, a las 14 horas.

PRESENTACION DE ZUMARRAGA

En compañía del subcomisario Urruchua, se presentó en la fecha en el juzgado del doctor Facio, el empleado de investigaciones Rafael Zumarraga, quien manifestó al juez deseos de prestar declaración en el asunto relativo a las firmas negadas como suyas por Margarita Flores Leiva. Como se sabe, este empleado es uno de los testigos ofrecidos por Urruchua para desvirtuar, naturalmente, lo aseverado por Margarita.

Hemos oído opiniones insospchadas a propósito de este hecho, que, a pesar del informe del callígrafo Ramos, admiten como posible la autenticidad de las firmas en cuestión y atribuyen a una confusión u olvido el desconocimiento de ellas por la nombrada. Por que, se

arguye, necesitaba acaso la policía falsificar la firma de una desahogada chiquela de 17 años a la que antes se hizo declarar a la fuerza todo lo que a aquella se le antojó?

En fin, el nuevo peritaje ordenado y que, según se afirma, estará a cargo de toda una alta autoridad en la materia, disipará las dudas. La policía, por su parte, designó al callígrafo Herrera, de esta ciudad.

SE PIDE UNA NUEVA COMPARENCIA DE V. ANTIA Y DE LLACOY

El doctor E. González Patiño telegrafió al juez solicitando nueva comparencia de Víctor Antia y Llacoy, sus defendidos. El doctor Facio no resolvió aún nada sobre el particular.

CEPEDA Y CORDEIRO CITADOS A COMPARECER NUEVAMENTE

Se dispuso que comparezcan nuevamente los empleados Cepeda y Cordeiro para prestar declaración testimonial, el primero el 10 del corriente, y el 11 el último.

EN PLENA DESCOMUNAL BATALLA CONTRA MALANDRINES Y FOLLONES

Se prosigue empeñosamente la averiguación del actual paradero de un testigo cuya desaparición a región seguida de haber aportado datos importantes y de sugestiva concordancia con las presunciones lógicas de la primera hora, llama grandemente la atención.

¿Qué ha sido de ese testigo, el cual encontrado y colocado delante de una rueda de personas acaso ilegata a hacer un reconocimiento de trascendental significación para el proceso?

¿Puede extrañar la reserva con que procede sobre el particular, la instrucción, después de las recientes revelaciones acerca de la clase de colaboración con que puede contar el juez doctor Facio de parte de la policía de la capital y de la provincia, como también de la de algunos de sus colegas de la metrópoli?

¿Descomunal, quiénesca batalla la que en estos momentos libra el juez platense por que la luz se haga en torno de este trágico y escandaloso "affaire", y el triunfo de la justicia respaldada el fin, como tiene que ser y será, pese a quien pese!

Medidas disciplinarias

Se expulsó al jugador Francisco Selgas, de Barracas Central; se suspende por 4 partidos a Juan Poggi, de San Fernando, y 8 partidos a Salvador Gagliano, de la intermedia reserva del San Lorenzo, y se amonesta a Manuel Levalle, de Sportivo Balmaceda, primera división.

Asamblea de comerciantes minoristas

En el salón de la Bolsa de Comercio tuvo lugar ayer la asamblea de comerciantes minoristas que reclaman la derogación del derecho de licencia a los despachos de bebidas alcohólicas.

A LOS JOVENES SOCIALISTAS

A los jóvenes socialistas que deseen colaborar en un trabajo importante para el Partido, se les invita a pasar por la secretaría del Partido Socialista, Casa del Pueblo, hoy sábado, de 18 a 19 horas.

SOCIEDAD LUZ

Mañana domingo, a las 10, se realizará, acompañados del señor Ernesto de la Cárcova, que se ocupará de la escuela francesa de pintura y escultura.

Entrega de partidas de nacimiento

Nota del juez federal Escobar, al intendente municipal. Ayer el juez federal doctor Saúl M. Escobar dirigió una nota al intendente municipal, relacionada con la entrega de partidas de nacimiento.

Cigarrillos



PICCARDO & C^{IA} L^{TDA} S. A. LIBROS DE TRUST.

partidas de nacimiento a todo aquel que lo solicita, sin que haya demostrado tener un interés legítimo y confesable.

Los artículos 25 y 26 de la ley 1565 — añade — establecen que las copias autorizadas, se darán a los interesados que las soliciten y que esos testimonios quedan sujetos, en cuanto a su contenido, a lo prescrito en el código civil.

Sucede en la práctica — dice luego — que se entregan testimonios de partidas de nacimiento a terceros no interesados, y ello, ha dado ocasión en la actualidad a que se instruyan diversos sumarios tendientes a esclarecer la existencia de delitos previstos en el artículo 25 de la ley 11386 y artículos 248 y 256 del código penal.

En mérito de lo expuesto, el juez solicita la cooperación de la intendencia municipal, a fin de reunir los elementos de juicio indispensables para fundar las resoluciones que en tales procesos corresponden y al acontecimiento que tienen exclusiva aplicación los preceptos legales que deja mencionados podría tal vez adoptar la intendencia las decisiones que estimara pertinentes, para corregir prácticas administrativas seguidas de antiguo, en pugna con aquellos preceptos.

De Cánovas a Primo de Rivera

Sobre este tema hablará hoy Rodrigo Soriano en el teatro Argentino

Hoy, Rodrigo Soriano, el escritor y republicano español que compartió con Miguel de Unamuno la gloria del confinamiento en Fuerte Ventura, impuesto por Primo de Rivera, dará su primera conferencia en el teatro Argentino, a las 18.

PRECIPITACION LLAMATIVA

El fiscal del crimen, doctor Achával Rodríguez, ha pedido las siguientes penas para los componentes de la subcomisión de Antia, por los diversos crímenes de que se les acusa: a Víctor Antia reclusión perpetua; a José Llacoy, 15 años de prisión, y a Peleto Mangianello y Rosendo Antia, 3 años a cada uno.

No puede ser más llamativo el apresuramiento con que se ha procedido en este caso, máxime cuando, como acaba de evidenciarse en forma merdiana, la policía, que es la que en definitiva debe contribuir a la aclaración de los crímenes de que aquellos están acusados, ha dado tantas pruebas repetidas de falsedad, insipididad y corrupción.

TEATROS Y CONCIERTOS

Cómico

Con dos producciones endebles, dentro de sus respectivos géneros — y teniendo en cuenta la responsabilidad artística de sus respectivos autores que en ningún momento parangonamos — debió anoche la compañía de Luis Arata, inaugurando un nuevo teatro, el Cómico, sala inteligentemente dispuesta y decorada con un modernismo buen gusto.

"El procurador Galiniana", de Eleodoro Peralta y Carlos Cabral, es una pochada hecha con pobreza, de recursos y muy escaso ingenio, usando y abusando de convencionalismos, personaljas y situaciones mil veces explotadas con mayor eficacia.

En cuanto a "Facha tosta", sainete de Alberto Novati, sólo tiene de novedad el ambiente en que se desarrolla la acción, ambiente que, sin embargo, no ha sido cuidadosamente estudiado, ni mucho menos. El autor apela a recursos indignos de él y de la índole

dramática que pretende dar a la obra. Todo el segundo cuadro y la mitad del tercero sobran, sólo son el pretexto para aprovechar las características cómico-bufonescas de Ruggero y el fauleto de Corsini.

Por otra parte, "Facha tosta" resulta una "Cavalleria rusticana" sin mayor belleza ni emoción.

De los intérpretes, cabe destacar, por su eficacia sobre el público, a Luis Arata, Marcelo Ruggero, Carlos Rosinaga, Ignacio Corsini, Berta Gagliotti, Emma Bernal y Luisa Rinaldi.

Doble estreno

Las compañías españolas de Manuel Fernández y Casenave-Hernández estrenaron anoche, simultáneamente, en los teatros Avenida y Mayo, donde actúan, "Los extremeños se tocan", que sus autores, Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, califican de "opereta sin música, pero con canciones y ballables".

Apolo

También estrenó anoche la compañía de César Ratti.

ULTIMA HORA

LONDRES, 7 — El gobierno británico ha presentado hoy a la cámara de los comunes dos nuevas e importantes enmiendas al proyecto de ley sobre las Trade Unions, ambas referentes a la cláusula primera, que considera a las huelgas como ilegales, siempre que éstas signifiquen un acto de coerción contra el gobierno o que constituyan una intimidación sobre la comunidad.

De acuerdo con la enmienda del gobierno, esa cláusula declararía ilegales las huelgas que tienen por finalidad ejercer una coerción sobre el gobierno, ya sea directamente o mediante una presión ejercida sobre la comunidad. Con esa modificación se considera que la cláusula citada ha sido provista de más fuerza.

La segunda enmienda declara legal el lockout por la misma razón y prohíbe el empleo de dinero para apoyar tal lockout.

HERIDO CON ARMA BLANCA

En la esquina de las calles Pedro Mendoza y Zárate, jurisdicción de la comisaría 30a., Tadeo Chamorro fue herido con arma blanca, en el muslo izquierdo, por Angel Incorballo.

Según refiere la víctima, el hecho se produjo mientras jugaba de mano con Angel. Este fue detenido por un agente de la seccional citada.

Incendio en una fábrica de gorras

A las 2 horas de hoy fueron requeridos los servicios del cuerpo de bomberos por haberse declarado un incendio en la fábrica de gorras sita en las calles Río Bamba y Corrientes.

Hasta el momento de cerrar esta edición se ignoraba el monto de las pérdidas y el origen del siniestro.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

monstruosa concesión otorgada por la municipalidad de Villa Maipú en favor de Panella.

EL INTENDENTE CANGIANI INICIA UNA SERIE DE PERSECUCIONES CONTRA CERDAN

Con objeto de amedrentar, obligarlo a desistir de la campaña emprendida contra la monstruosa concesión Panella, el intendente de Villa Maipú, Agustín Cangiani, inició contra Cerdán una enarbolada persecución.

En noviembre del año pasado, la intendencia aplicó a Cerdán una multa de \$ 25 porque al controlar las pesas en un puesto de carne de su propiedad, encontró que a una pesa de 2 kilos le faltaban algunos gramos. Intil fué que Cerdán hablara con el intendente Cangiani y presentara una reclamación por escrito en la que hiciera notar que los gramos que faltaban en la pesa, representaban el desgaste de la misma durante un año de uso; la multa se hizo efectiva, y como habían transcurrido cuatro días durante estas tramitaciones, ésta fué elevada a \$ 30.

En los primeros días de diciembre, la intendencia aplicó a Cerdán una multa de \$ 25 porque al controlar las pesas en un puesto de carne de su propiedad, encontró que a una pesa de 2 kilos le faltaban algunos gramos. Intil fué que Cerdán hablara con el intendente Cangiani y presentara una reclamación por escrito en la que hiciera notar que los gramos que faltaban en la pesa, representaban el desgaste de la misma durante un año de uso; la multa se hizo efectiva, y como habían transcurrido cuatro días durante estas tramitaciones, ésta fué elevada a \$ 30.

En los primeros días de diciembre, la intendencia aplicó a Cerdán una multa de \$ 25 porque al controlar las pesas en un puesto de carne de su propiedad, encontró que a una pesa de 2 kilos le faltaban algunos gramos. Intil fué que Cerdán hablara con el intendente Cangiani y presentara una reclamación por escrito en la que hiciera notar que los gramos que faltaban en la pesa, representaban el desgaste de la misma durante un año de uso; la multa se hizo efectiva, y como habían transcurrido cuatro días durante estas tramitaciones, ésta fué elevada a \$ 30.



A LAS 7 P. M. CIERDA ALBION HOUSE!
¡SOBRETODOS Y TRAJES DESDE \$ 29.—
En una palabra! Albion House, Camisetas y Trajes, copiado su grandiosa venta de invierno!!!
¡Cámbiate! ¡Viste! ¡Nuestro nuevo Catálogo es realmente maravilloso!

nar una multa de \$ 50 por todo el tiempo que había estado sin sacar la libreta de sanidad.

Cerdán reclamó y depositó el dinero en el juzgado, pero no se hizo lugar a su pedido, y en lugar de 50 pesos, tuvo que pagar pesas 60, por el recargo de la multa.

A fines de diciembre, el intendente Cangiani ordenó que se retiraran de todos los puestos de carne los embutidos que estaban expuestos para la venta; del puesto de Antonio Cerdán retiraronse 2 kilos 300 gramos, y como no estuvieron sellados, se aplicó a Cerdán una multa de 100 pesos. También se retiró mercadería, y en mayor cantidad, de los puestos de M. Cerdán, L. Bonavia, J. Cerdán, J. Hernández y otros, a los que se les aplicó, sin embargo, multas mucho menores.

Se hizo presente a la intendencia que la municipalidad ni sellaba los embutidos, que no tenía sello ni personal a quien encomendar esa tarea, y que los artículos retirados estaban elaborados con carne proveniente del matadero municipal.

Por las consideraciones expuestas, exoneróse del pago de la multa a todos los comerciantes con excepción de Cerdán, a pesar de las reclamaciones interpuestas por éste y la actitud de los funcionarios locales, que comentaron la arbitrariedad de Cangiani en los términos que correspondía. Y no sólo no se exoneró a Cerdán del pago de la multa, sino que se elevó ésta a pesos 165, con el pretexto de los gastos originados por las reclamaciones.

Con fecha 10 de enero fué clausurada, con el auxilio de la fuerza pública, la matanza que en la calle Rodríguez tenía establecida Cerdán; éste protestó del atropello ante un escribano público — notaría Reta — haciendo notar que había abonado derechos para ocupar el local, de enero y días subsiguientes. De nada valió, sin embargo, la protesta, y los derechos pagados se perdieron.

El 10 de enero inició Cerdán, ante la comisaria, el expediente número 27, dando cuenta de que fuera del radio del mercado iniciaría la construcción de un local para la venta de carne, y con fecha 29 de enero abonó la patente correspondiente. Mientras tanto, Cangiani y sus instrumentos en el concejo deliberante hacían activas gestiones a fin de ampliar el radio urbano con objeto de perjudicar a Cerdán, a quien notificóse al mismo tiempo que se le había aplicado una multa de 140 pesos por haber abierto un puesto de carne sin el correspondiente permiso de la intendencia (1).

Tampoco esta vez tuvo resultado la protesta de Cerdán, quien hizo presente que había pagado el 21 de enero la patente correspondiente; pero las autoridades no tuvieron en cuenta para nada esta circunstancia.

Como dijimos anteriormente, en Villa Maipú se comenta con indignación las enarboladas persecuciones de Cangiani contra un vecino honesto y bien considerado como Cerdán, cuya única culpa consiste en haber denunciado las escandalosas maniobras de Cangiani, Panella y Valerit para administrar en su exclusivo provecho los bienes de la comuna.

Por su parte, Cerdán, que ha perdido ya toda esperanza de que las autoridades provinciales le hagan justicia, protegiéndolo contra los desmanes de la horda leninista, se ha dirigido, con fecha 25 de febrero, al consúl de España en Mendoza, recabando su intervención ante el superior gobierno a fin de que cesen las persecuciones de que lo hace objeto el intendente Cangiani, uno de Villa Maipú.

Próximamente continuaremos ocupándonos de otras fechorías cometidas en la desgraciada comuna mendocina por el leninismo rapaz, cuya voracidad es insaciable.

Cámara de diputados

Reptilóse ayer el mismo espectáculo del día anterior. Cerca ya de las 16 y cuando entraban al recinto los diputados de los sectores conservador y antipersonalista, los partidarios del señor Freyre abandonaron sus bancas obedeciendo a una seña del señor Bard.

Estaban presentes 72 diputados de los tres sectores, y en la imposibilidad de elevar a los 89, número que se necesita para formar quórum, Sánchez Lora hizo indicación de levantar la sesión en minoría y convocar nuevamente para el miércoles próximo, día en que se espera que habrá quórum.

Concurrieron todos los diputados socialistas con excepción de Pena, que no ha regresado aún de la gira que emprendiera por las provincias del norte.

Reunióse anoche el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina

De acuerdo con lo convenido en la reunión del miércoles, anoche sesionó el consejo directivo de esta entidad, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

River Plate v. Racing, reserva, competencia — Se suspende este partido, anunciado para hoy, y se fija el día sábado 14, en la cancha del club San Lorenzo de Almagro.

Nuevos referes — Se aceptan como referes oficiales a E. J. Novillo, A. R. Gómez, N. Requena y J. J. Alcobá.

Temperley v. All Boys, primera — Se amonesta al jugador M. Ugarte, de Temperley.

Internacionales — Se autorizan los siguientes partidos: Federación Santa Rosa v. Liga Paraguaya, en Asunción, durante el mes actual. Federación Chacabuco v. Olimpia de la Liga Paraguaya, el 25 y el 26 del corriente.

A las Ligas del litoral argentino afiliadas a la Confederación Nacional, se las autoriza para jugar con los clubs afiliados a la Asociación Uruguaya de Football, sin permiso previo, debiendo comunicarse en cada caso los partidos que realicen.

Club Torino — Pasa a comisión, para los trámites correspondientes, la solicitud del club italiano Torino, sobre realización de partidos con esta Asociación en Buenos Aires.

Horario para inscripción de jugadores — Desde el lunes 9 del corriente el registro de jugadores permanecerá abierto de horas 14 a 20 solamente.

Nota del referé M. Hondarrague — Vistos los términos imprecisos de la nota recibida del mencionado referé, se resuelve: aperebirse seriamente al referé D. M. Hondarrague, haciéndole presente que cuando se dirige al H. conserje y se refiere a sus miembros, debe guardar estilo. Tomar nota de las dudas que se formulan en la comunicación aludida (cuya devolución se ordena), a fin de que tome la correspondiente intervención la comisión de investigaciones.

Cambios de canchas — Se resuelve que en lo sucesivo no se autoricen cambios de canchas que sean solicitados dentro de un término que contrarie la disposición del art. 86 del reglamento, cuyo cumplimiento estricto se recomienda a los clubs, en lo que respecta a partidos de divisiones inferiores: "Art. 86. Para la disputa de todo partido oficial, el club local citará al club visitante por medio de carta certificada entregada al correo el quinto día anterior al del partido, por lo menos, sin contar el día de la disputa. Esta comunicación deberá escribirse en una hoja de papel que, al ser doblada, forme el sobre de la carta, de modo que pueda comprobarse su contenido en casos de cuestiones al respecto. En esta citación deberá indicarse la ubicación de la cancha, los medios de acceso a la misma y la hora del partido, de acuerdo con el horario establecido en este reglamento y consultando la distancia a recorrer por el equipo visitante. Al mismo tiempo se propondrá en esta carta el referé para dirigir el encuentro, según lo dispuesto en el capítulo XIII que trata de los referes. La citación deberá ser dirigida al domicilio oficial del club, considerándose tal el que sea comunicado por cada club a ese efecto".

Concurra Vd. Al Concierto y Baile Familiar que organiza la Asociación Cultural "Anatole France", el **DOMINGO 8 de Mayo** en el salón de actos de la **CASA DEL PUELO** Rivadavia 2150

MOVIMIENTO GREMIAL

ANOCHÉ SE EFECTUO LA ASAMBLEA DE LA F. O. EN C. NAVALES

Fue rechazado el arreglo propuesto por el prefecto Hermelo para terminar la huelga en los talleres Mihanovich

Conforme estaba anunciado, se realizó anoche la asamblea general de asociados de la Federación Obrera en Construcciones Navales.

El amplio local social, sito en Necochu 1111, se hallaba totalmente ocupado por trabajadores.

Se designa a Biondi para presidir.

El secretario Arias informa que el consejo, dando cumplimiento a una resolución de la última asamblea, designa a la comisión encargada de los trámites para que se apersonaron ante el interesado en mediar en este asunto, a objeto de ver si conseguía unas buenas condiciones, lo cual no prosperó, por cuanto el aludido contestó que no podía ceder absolutamente más nada, y que de no aceptar los obreros las condiciones dadas, él se desligaba por completo del asunto, ya que no le interesa en nada la continuación o no del movimiento.

El arreglo propuesto por Hermelo, que era el intermediario, era la readmisión inmediata de una parte del personal y del resto de los huelguistas (condicionalmente).

Scarpatti — Señala la situación difícil en que se halla el gremio y sostiene la necesidad y conveniencia de llegar a una transacción, para poder dar por terminado el movimiento.

Biondi se pronuncia por que siga el conflicto, rechazando el arreglo en la forma que se propone, pretendiendo que debe sostenerse la vuelta de todos a los talleres.

Reinaldi opina como el anterior.

Enrique dice que no es partidario de escribir por más tiempo a los obreros en huelga, que el movimiento carece ya del vigor capaz de asegurar el triunfo y que lo que corresponde es resolver la vuelta al trabajo. Termina haciendo moción en ese sentido.

Habían otros asambleístas para imponer unos la actitud del consejo al aceptar la mediación de Hermelo, y otros para justificarla.

Arias — Si la mayoría cree que se debe continuar la lucha, el C. P. está dispuesto a seguir ocupando sus puestos; pero es menester que se comprenda que los movimientos no se ganan con acudir sólo a las asambleas, sino que hay que dedicarse actividad y energía. El C. P. no tiene interés en que se apruebe o no el arreglo de que se trata, y se atiene a lo que resuelva la asamblea.

Bertuccelli no cree que el prefecto Hermelo esté animado en la emergencia de un espíritu de justicia, pues no

ha demostrado sino propósitos reaccionarios. Por consiguiente — añade — no se puede tener confianza en sus gestiones. Hay que bregar para que no se malogren los esfuerzos de la organización con un arreglo necrosado.

Ravagni está de acuerdo con Arias en lo que respecta a la forma como se debe hacer frente a las exigencias de la huelga. Entiende que en la asamblea anterior los opositores a las gestiones debían haber hecho la cuestión que hacen ahora oponiéndose a todo trámite de arreglo por intermedio de Hermelo.

Mazafiero — Son inadmisibles las proposiciones de Hermelo para volver al trabajo: readmitir el 30 por ciento, con la promesa del reintegro paulatino del resto, es entregarse vergonzosamente. No puede hacerse fe en la "palabra de honor" del señor Hermelo. Propone que no se mande ninguna delegación para tramitar arreglo si no es pedida por Dodero.

El secretario aclara que todas las delegaciones han ido con autorización del consejo federal, aunque por razones de táctica no se les haya dado algunas veces credenciales.

Scarpatti — Propone que se declare la huelga general de los obreros de la construcción naval.

El presidente dice que no se puede votar esa moción, por no ser pertinente.

Se sucede una discusión dialogada y tumultuosa.

Se aprueba por mayoría cerrar el debate.

Se vota si se rechaza o no la propuesta de Hermelo para reanudar el trabajo, con el resultado que sigue: por el rechazo, 194 votos; por la aceptación, 20 votos; hay muchos abstendidos.

Se acuerda designar a dos asociados por cada sindicato para cobrar y distribuir los aportes de los que trabajan entre los más necesitados.

El secretario Arias recuerda que hay resoluciones solidarias que el gremio debe cumplir y que se imponen que los que han hecho derroche de energía verbal en la asamblea, contribuyan como corresponde a sostener a los huelguistas. Añade que en varios talleres los obreros no hacen efectivos sus aportes.

Scarpatti llama la atención sobre la forma precaria en que funciona el comité de huelga.

Se acuerda integrarlo.

— Se levanta la sesión a las 22.20 horas.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

IMPORTANTE REUNION DE PERSONALES

Con absoluta decisión se llevan a cabo los movimientos huelguistas en las casas Dinardi, Valeyra y Castillo y Cia. Ya hemos hecho notar las causas efectivas de estos conflictos. Mientras que Dinardi impone la disminución en los jornales obreros, Valeyra desea seleccionar sus operarios con miras a trabajar con elementos dóciles, y Castillo, en cambio, elimina a un obrero por suponerle el principal propagandista de la organización en la casa.

Los industriales en calzado son en verdad los elementos revoltosos del gremio.

En la reunión en conjunto de varios personales efectuada en Carlos Calvo 4232, convocada por la C. A. del sindicato, a objeto de deliberar sobre el conflicto de la casa Dinardi, se hallaban presentes las siguientes casas: Salvá y Fons, Nicolás Guida; Bárbaro, Marcé, Reimundo, Palmete, Vicente Colón y Grisaff. Todos estos establecimientos hacen un trabajo similar al de la casa Dinardi.

El secretario del sindicato informó del motivo de la reunión, manifestando que habiendo el capitalista Dinardi impuesto la rebaja de un peso con 50 centavos en cada par de zapatos y comprendiendo que de aceptarse la pretensión patronal ello redundaría en perjuicio de los trabajadores ocupados en los establecimientos similares, puesto que aquellos fabricantes harían lo mismo a efectos de imponer la disminución de salarios.

Mazola habló, para detallar con precisión la estrategia capitalista, consistente en querer un trabajo fino con materiales especiales, pero con una hechura de \$ 3.50 el par, y agregado a eso la eliminación de la sección aparato, fácil es comprender que la rebaja sería de dos pesos por cada par.

Se refirió a otro aspecto de la cuestión en cuanto a los resultados posteriores que podrían sobrevenir para los obreros de las otras casas el que Dinardi saliera con la suya. Hay que estar alerta contra las posibles actitudes patronales.

Por último, los representantes de la C. A. propusieron la constitución de un comité de acción formado por dos obreros de cada casa para llevar una inteligente actividad en todo lo que tenga relación con el movimiento de Dinardi. Aprobado por aclamación, se designaron los miembros que deben integrar el comité de acción, resolviéndose sesionar todos los martes en Carlos Calvo 4232, así como también todas las veces que se crea necesario.

Por Sacco y Vanzetti y por Eusebio Mañasco

REUNION EXTRAORDINARIA DEL C. CENTRAL DE LA U. S. A.

A fin de considerar asuntos relacionados con la campaña emprendida en favor de la libertad de Eusebio Mañasco, y a los efectos de concertar una acción permanente hasta el 15 de Junio, se convocó al comité central a la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy sábado, a las 20.30 horas en punto.

RESOLUCION DE LA FRATERNIDAD (SECCION MENDOZA)

La asamblea seccional de La Fraternidad tomó la resolución que insertamos a continuación:

"Levantar nuestra voz de protesta para que sea oída en todos los ámbitos de la república y del mundo entero, por el repugnante y odioso fallo de la justicia norteamericana contra los hermanos de causa, Sacco y Vanzetti, y contra la justicia argentina por el no menos repugnante y odioso fallo dado en el juicio seguido en contra del compañero Eusebio Mañasco a quien, por el único delito de haber bregado, valientemente, por la emancipación de los trabajadores argentinos, se le priva despiadadamente del más precioso derecho del hombre: la libertad."

Autorizó a la junta central de La Fraternidad Ferroviaria para que en conjunto con las demás entidades obreras del país, tome las resoluciones que crea más convenientes y eficaces por la libertad de estos tres camaradas."

Unión Obreros Municipales

BAILE FAMILIAR A BENEFICIO DE LA SECCION DEPORTIVA

La comisión deportiva de esta sociedad, creada recientemente, invita a todos los asociados y demás trabajadores en general, a concurrir al baile familiar que se celebrará hoy sábado, a las 22 horas, en el local social del sindicato, calle Moreno 3281, cuyo beneficio será destinado a engrasar los fondos de la mencionada sección deportiva, para la instalación del campo de deportes que en estos momentos se está gestionando de la municipalidad un campo adecuado para el fin señalado.

La entrada para socios es de pesos 1, y para los que no son socios, de pesos 1,50. Los que no sean socios deberán concurrir con su correspondiente tarjeta de invitación, que se entregará en el secretario, y los socios con su respectivo carnet de asociados al sindicato.

COOPERACION

Cooperativa de consumos "La Internacional", de Remedios de Escalada — a comisión administrativa de esta institución ha convocado a los asociados a asamblea en segunda convocatoria, la que se realizará mañana domingo, a las 9 horas, en el local de la biblioteca "Albardi", calle Coronel Beltrán número 74, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del XXIV ejercicio;
2. Informe de la C. A.;
3. Integración de la misma;
4. Nomenclamiento de suplentes;
5. Item de dos sindicatos u. o. con un suplente;
6. Designación de dos socios para firmar el acta.

MUNICIPALES

PAVIMENTACION

El D. E. resolvió que la dependencia respectiva ordenara la pavimentación de las calles Gana, de Amado Jacques y Arregol y ésta, de Gana y Barragán.

— La administración general de la contribución de pavimentos cobrará en sus oficinas de la calle Córdoba No. 1588 los pagos de las obras que dan frente a las calles siguientes: Camargo, de Alvarez a Arzoz; Camargo, de Lavalleja a Alvarez; Bogotá, de Seguí a Andrade; Canalejas, de Seguí a Nicolás Oroño.

Los pagos pueden efectuarse todos los días hábiles, de 12 a 16 horas, y los sábados, de 9 a 11.

NOMBRAMIENTOS — La anterior administración hizo los siguientes nombramientos: Inspector de controles de leche, a Elisardo Besada; encargado de la mesa de entradas del Salaberry, a Cándido Pérez; auxiliar segundo de la inspección veterinaria, a José B. Torres; auxiliar tercero de la dirección sanitaria, a Matías Sundblad; administrador del Muñiz, a Campa Muñoz; administrador del Rawson, a José Maxuach.

IMPUESTO A LAS CARRERAS — El Jockey Club depositó la suma de pesos 58.874, importe del 50 por ciento del impuesto del 5 por ciento sobre el producto de la venta de boletos de carreras, correspondiente a la reunión típica del 16 de abril.

ADQUISICION DE MATERIALES — Previa licitación, fueron aceptadas las siguientes propuestas: para ornamentación, a Lournagay y Esteban, \$ 2.000; casa Marino, \$ 480; sucesión de Longobardi, \$ 4.585; artículos de bazar y pino en blanco, a Rodolfo Kaufmann, pesos 345,42; Canzio, Magliola y Cia., pesos 3.074,30; David Z. Campos, \$ 398; Montemayor y Cia., \$ 938,75; Enrique Pluche, \$ 508,10; A. Tarrelli e Hijos, \$ 491,85; José Capellini, \$ 657,55; Pedro Lando y Cia., \$ 303.

VENTA OFICIAL DE PESCADO — La Junta de abastecimiento informa que ayer fueron recibidos 933 cajones de pescado, vendiéndose a los precios que siguen: Pescadilla, de \$ 8 a 9; corvina, de 10 a 11; pargo, de 7 a 8; varinos, de 4 a 40; mejillones, de 7 a 8; anchos, de 9 a 10; palometa, a 10; besugo, de 32 a 40; brócoli, a 45; pejerrey, de 25 a 30; corralito, de 18 a 25; anchoíta, de 8 a 14.

PROPIEDADES MUNICIPALES — El D. E. informa que está estudiando la situación en que se encuentran las propiedades municipales. Es su propósito declarar la caducidad de aquellos permisos que se hubieren otorgado para el usufructo de las mismas con carácter precario, disponiendo a la vez un llamado a licitación para el correspondiente arrendamiento.

PROTESTAS DE ESCRIBANOS — El secretario de hacienda firmará mañana, de 11 a 12 horas, los protestos de escribanos con fechas atrasadas.

PLAZA ALBERDI — En la inauguración de la plaza Alberdi hará uso de la palabra el intendente municipal doctor Horacio Casco.

MEDICOS QUE PRESTAN SERVICIOS AD HONOREM — El D. E. se dirigió al concejo deliberante, satisfaciendo los deseos de esta corporación expresados en la minuta de fecha 8 de abril, sobre la cantidad de médicos que prestan servicios ad honorem en la administración.

El número de médicos con Jefaturas de servicio o consultorio que prestan servicios en la repartición es: hospital Ramos Mejía, 1; Rawson, 2; Muñiz, 1; Rivarano, 2; Fernández, 1; Durand, 2; Torral, 1; Argenti, 2; Nueva Pompeya, 1; Vecinal Bosch, 1; Vecinal Vélez Sarafeld, 1; Servicio médico casa central, 2.

Además, en el mismo carácter de honorario, pero como médicos agregados, concurren a los distintos hospitales cerca de 700.

SECRETARIO DE HACIENDA — Este funcionario, recibirá al público todos los días de 13.30 a 14.30.

CONFEDERACION DE SOCIEDADES DE FOMENTO — Hoy, a las 17 horas, se realizará una reunión extraordinaria de delegados de las sociedades de fomento de la capital en el objeto de adoptar de "La Prensa", con el objeto de establecer el programa de acción conjunta que reclaman los intereses de la población de la capital, que determinará el plan de labor que ha de seguir la Confederación de sociedades de fomento, en adelante.

SOCIEDAD DE FOMENTO VILLA BERNASCONI — La comisión directiva cita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana a las 16, en Salto 77 (Lands). Orden del día: Acta anterior; Correspondencia; Balance. Informe de la comisión de protesta de impuestos municipales, aguas corrientes e informes administrativos de asuntos varios.

TEATRO INFANTIL — El conjunto del teatro infantil Labarden ha organizado un espectáculo para mañana, en el local del salón-teatro Carlos Pellegrini, calle Gaona 872.

El acceso a dicho salón-teatro es libre para los niños de la población zona.

Instrucción pública y popular

CENTRO DE PROFESORES DIPLOMADOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA — Renovación de autoridades — Hoy, desde las primeras horas y hasta las 19, se realizarán las elecciones de renovación de autoridades del Centro de profesores diplomados de enseñanza secundaria, para el período 1927-1928.

CONFERENCIAS PARA HOY — En el hospital nacional de Alienados — En el auditorio del laboratorio del hospital nacional de Alienados, el profesor Revault D'Alloues, pronunciará hoy, a las 10.30 horas, la segunda conferencia del ciclo que viene desarrollando en ese hospital.

El tema de esta disertación es el siguiente: "Algunas reflexiones sobre la clasificación de las psicopatías".

Liga de Educación Racionalista — En el local social, calle Ecuador 61, dará la Liga de E. Racionalista una conferencia de carácter científico sobre el tema: "La tuberculosis". Por el profesor E. Recond, hoy sábado, a las 21 horas. La entrada al acto es libre.

SUBVENCIONES A LAS UNIVERSIDADES DEL LITORAL Y CORDOBA — El ministerio de hacienda giró a la Universidad nacional del litoral 288.000 pesos, en concepto de subvención nacional por el mes de abril próximo pasado.

Por igual concepto, a la Universidad nacional de Córdoba le giraron 175.000 pesos.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA — Cita para hoy — se ha citado a los alumnos de quinto año de ingeniería civil y a los inscritos en sexto año que aún no

A USTED LE INTERESA SABER QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA



CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

HECHOS DIVERSOS

En la policía

SE HIZO CARGO DEL PUESTO EL NUEVO JEFE

Como lo hemos anunciado, ayer, a las 15 horas, fué puesto en posesión del cargo el nuevo jefe de policía, Francisco Wright.

Se anunciaron luego ya importantes cambios de destino en el personal superior, así como la jubilación de todos aquellos funcionarios que se encuentran en condiciones de recogerse a la ley respectiva.

Grave suceso entre amantes

POR QUERERLA ABANDONAR, ELLA INTENTO MATARLO Y LUEGO INGIRO UN VENENO

En el departamento D de la casa situada en la calle Patagones número 2148, se desarrolló ayer un drama entre amantes.

Vivían allí, en común, Juana Rodríguez de Queiruga, argentina, de 28 años de edad, casada desde hace seis años con Félix Queiruga, del cual se separó el poco tiempo, y Enrique Bernheim, también argentino y de la misma edad y soltero.

Ultimamente empezaron a suscitarse frecuentes reyertas entre los amantes, hasta que en estos días Enrique manifestó a Juana que había decidido abandonarla.

Así las cosas, ayer, a las 15.30 horas, poco más o menos, se produjo la ruptura final. Presa de la mayor excitación, la mujer se apoderó de un revólver que guardaba en un cajón de la mesita de luz y descerrajó un tiro sobre Enrique, hiriénolo en el lado izquierdo del maxilar superior. Luego bebió el contenido de un recipiente, en el que había preparado una solución del famoso veneno, cuyos rápidos efectos se complacía en propagar el pasquín boicoteado.

El hombre, cuya herida no revestía gravedad, reaccionó en seguida una vez que se hubo repuesto de la sorpresa y se dirigió a la calle, donde avisó de lo sucedido a un agente de la comisaría 28a.

Poco después intervenían varios empleados superiores, los cuales hicieron conducir a la mujer al hospital Rawson, donde falleció al llegar.

Enrique se hizo curar en el hospital Militar, después de lo cual se retiró a prestar declaración en la antes expresada seccional.

Foguista muerto por una locomotora

Anoche, a las 19.30, en las vías del ferrocarril del Sur y a la altura de la calle Caseros, la locomotora número 2957 arrolló al foguista de dicha empresa, José Gatteau, francés, de 27 años de edad, soltero, que se encontraba en Salta 2138, quien falleció momentos después.

Comprobó el accidente la policía de la seccional 16a, la que dió cuenta del hecho al juez Jantus.

Niñita torturada

La policía de la seccional 27a, ha procedido a la detención de Aaron Jacobo Paluck, ruso, de unos 20 años de edad, acusado de haber maltratado bárbaramente a una niña de siete años de edad, lesionándola en diversas partes del cuerpo.

El nombrado ha sido enviado al palacio de Justicia, a disposición del juez de menores, doctor González Oliver.

Acosado del lugar del hecho y otros datos, la policía guarda estricta reserva.

Los peligros del juego infantil en las azoteas

En la azotea de la casa situada en la calle White número 423, se hallaba jugando ayer, el menor Alfredo Rodríguez, de 12 años de edad, argentino, cuando de improviso perdió pie y cayó al patio de la línea.

El niño fué recogido del suelo con graves lesiones en la cabeza, por lo cual fué internado en el hospital Alvarez, con conocimiento de la policía de la seccional 40a.

Un convoy arrolló y causó la muerte a un anciano

A las 17 horas de ayer, en momentos en que el anciano Uribel Cepaxna, italiano, de 82 años de edad, cruzaba el paso a nivel existente en las vías del ferrocarril del Oeste, a la altura de la calle Flores, fué arrollado por un tren eléctrico que de la estación Once se dirigía a Moreno.

El infeliz anciano sufrió una muerte instantánea. Intervino la 43a.

hubieran aprobado la materia construcciones de alfilería y de hornos armados, para hoy sábado, a las 8.30 horas, en el local del Centro, con el objeto de discutir un asunto de importancia para el mencionado curso.

OBRAS EN EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CATAMARCA

El poder ejecutivo ha aprobado el presupuesto por \$ 29.075, pesos, preparado por la dirección general de arquitectura del ministerio de obras públicas, con destino a la ejecución de obras de reparo y ampliación en el edificio ocupado por la escuela normal de maestros de Catamarca.

Los trabajos a realizarse han sido solicitados por el ministerio de Instrucción pública y su ejecución se llevará a cabo por vía administrativa complementada con contrataciones parciales.

Las aplicaciones aprobadas tienen a habilitar los gabinetes de física, química y ciencias naturales y talleres de plástica y carpintería.

Percances del tráfico

NUEVA SERIE DE VICTIMAS

Un automóvil particular, que circulaba a gran velocidad por la calle Rivadavia, al enfrentarse a la casa señalada con el número 6048 de dicha arteria chocó violentamente con un ómnibus de la Compañía Pergamino, el cual se tumbo a un costado a consecuencia del golpe.

Varios pasajeros de este último vehículo sufrieron heridas y contusiones, entre ellos los siguientes:

Jorge Sáenz de la Torre, de 23 años de edad, domiciliado en Monte 3716; Carlos Cervino, de 42 años, domiciliado en Portela 863; Amparo Givir, de 20 años, muestra normal, con domicilio en Pergamino 951, y el guarda Emilio Vila, quien perdió el conocimiento.

Todos los nombrados, inclusive el guarda, que luego reaccionó, se retiraron a sus respectivos domicilios una vez que se les practicó la primera cura. Instruyó el correspondiente sumario la seccional 12a, cuyas autoridades procuran la detención del conductor del auto, quien se dio a la fuga en el primer momento.

En la intersección de las calles Humberto I y Entre Ríos se produjo ayer una recia colisión entre el automóvil de alquiler 3084, guiado por Alberto Silva Russo, y el de igual categoría chapa 6495, manejado por José Langueira.

Felizmente, en este caso no hubo desgracias personales que lamentar. Intervino la seccional 18a.

En circunstancias en que Santos Bambieri, italiano, de 52 años de edad, cruzaba la calzada en la esquina de las calles Federico Lacroze y Triunvirato, fué embestido por un camión manejado por Hercules Ferrante.

La víctima resultó con lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, de las que se asiste en el hospital Alvar.

Un agente de la seccional 29a, detuvo al conductor.

Mientras Miguel Berino descendía de un trávia cuyo personal no atendió a las indicaciones de detener la marcha del vehículo, cayó al pavimento y sufrió lesiones en la cabeza al golpear contra las piedras. El accidente ocurrió en el cruce de las calles Juny y Alsina, habiendo tomado la correspondiente intervención la policía de la seccional 8a.

Enrique Oviedo, que iba montado en una bicicleta por la calle Pozos, al llegar a la de Méjico fué derribado por un automóvil de alquiler guiado por Generoso Patallo, sufriendo a consecuencia del golpe diversas lesiones, que le fueron curadas en el hospital Rawson y requerimiento de la policía de la seccional 6a.

En la comisaría de la seccional 45a, fué denunciado ayer otro asalto y robo, perpetrado en la vía pública.

José Getti, que es la víctima de este nuevo hecho delictivo, italiano, de 47 años de edad, con domicilio en la avenida General Paz y Lastra, expuso al auxiliar de guardia que en las primeras horas de la madrugada, mientras transitaba por la calle Ricardo Gutiérrez en dirección a su vivienda, al llegar a mitad de cuadra, entre las de Benito Juárez y Marcos Paz, dos desconocidos le interceptaron el paso y lo amenazaron armados de revólver y cuchillo, respectivamente, exigiéndole la entrega de cuanto dinero u objeto de valor llevara consigo.

Añadió que siendo inútil toda resistencia, les entregó dos pesos con setenta centavos y un reloj de níquel, tras lo cual los malhechores se perdieron de vista.

Asalto en la vía pública

En la comisaría de la seccional 45a, fué denunciado ayer otro asalto y robo, perpetrado en la vía pública.

José Getti, que es la víctima de este nuevo hecho delictivo, italiano, de 47 años de edad, con domicilio en la avenida General Paz y Lastra, expuso al auxiliar de guardia que en las primeras horas de la madrugada, mientras transitaba por la calle Ricardo Gutiérrez en dirección a su vivienda, al llegar a mitad de cuadra, entre las de Benito Juárez y Marcos Paz, dos desconocidos le interceptaron el paso y lo amenazaron armados de revólver y cuchillo, respectivamente, exigiéndole la entrega de cuanto dinero u objeto de valor llevara consigo.

Añadió que siendo inútil toda resistencia, les entregó dos pesos con setenta centavos y un reloj de níquel, tras lo cual los malhechores se perdieron de vista.

Hombre agredido a puñaladas

Poco antes de las 2 horas de ayer se presentó en el hospital Rawson, Francisco V. Iramain, argentino, de 20 años de edad, zapatero, domiciliado en la calle Carlos Calvo 1880, el cual pidió ser asistido de una herida de arma blanca que presentaba en el costado izquierdo del cuerpo.

Interrogado más tarde por empleados de la seccional 12a., dijo que a eso de las 1. horas, en la esquina de Solís y Carlos Calvo sostuvo un acalorado cambio de palabras con un individuo cuyo nombre ignora, a raíz de lo cual el aludido

INVIERNO

Vendemos por metro SOBRETODOS - PERRAMUS FANTASIAS & LISOS INGLESES LEGITIMOS

Precios módicos

VERDIER Y FRATINI

Sucesores de Juan Vaysse

1345 - RIVADAVIA - 1345

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Comisión revisora de cuentas — Esta comisión se reunirá hoy sábado a las 15.30 horas, en el local social, Independencia 1582. Se encarece puntual asistencia.

HUELGA DE GRAFICOS EN TUCUMAN

Por telegrama, la Sociedad Artes Gráficas de Tucumán, ha comunicado a la Federación Gráfica Bonaerense que el personal del diario "El Mundo" de la empresa editora "Gancedo", se ha federado en huelga reclamando el pago de los haberes que se le adeudan.

La comisión general administrativa de la F. G. B. recomienda a todos los trabajadores gráficos de la capital no aceptar trabajo para la ciudad de Tucumán, sino es con intervención de la misma.

EN SUIPACHA NO SE CUMPLE LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

Las autoridades no se preocupan de reprimir las infracciones

Se nos denuncia que en la localidad de Suipecha, como en tantas otras de la provincia en que impera el "gobierno de la reparación institucional", la mayoría de los comerciantes no da cumplimiento a las disposiciones de la ley del descanso dominical. Unos exponen toda clase de mercaderías durante todo el día domingo, haciendo otros hasta las 12 horas, sin que las autoridades den señales de que tienen voluntad y deseos de hacer respetar la ley.

El Departamento provincial del trabajo y las policías del señor Vergara ¿para qué están? ¿Por qué observan como convidados de piedra las descaradas violaciones a la ley del descanso dominical en Suipecha y en otras poblaciones?

Los que gobiernan un nombre de un partido que pretende ser de orden y respetuoso de la ley, y para quien de "tendencias obreristas", lo menos que podrían hacer es tratar de poner a la opinión pública que aplaude a no ser los eternos protectores de ladrones y envenenadores del pueblo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

Federación Gráfica Bonaerense — Comisión general administrativa — Se cita a todos sus miembros a la reunión extraordinaria que se celebrará el sábado 7, a las 15.30 horas, en el local social.

Para mañana

Obreros Marmoleros — Sociedad y no socios — A las 9 horas, en el local social, Mejías 2970, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Balance; Informe de nuestro delegado al comité mixto del ramo de la construcción; Reorganización completa de nuestro sindicato; Asuntos varios.

Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

DEPORTES

FUTBOL

Cómo formarán algunos equipos en los partidos de mañana

El partido Boca Juniors v. Banfield será en honor a Méjico

BOCA JUNIORS

En el partido contra Banfield, en la cancha del Boca Juniors, este último estará así representado:

A. Tomerich; L. Strada y R. Mulas; Medel, Molinas Solich y G. Morol; D. Tarascón; A. Carratti, M. Evaristo, R. Cerro y R. Olmos.

Este encuentro se efectuará en honor a la República de Méjico, festejando el aniversario de su independencia.

Asistirán al partido todos los miembros de la legación de Méjico, acompañados por sus familias. El puntaje inicial será dado por el encargado de negocios, Vicente Veloz González.

SAN LORENZO

En su encuentro con Huracán, a vencerse en Avenida Alcora y Luna, San Lorenzo presentará el siguiente cuadro:

H. Oro; P. Omar y E. Monti; A. Lujambio, L. Monti y J. Fossa; A. Carrickberry, L. Acosta, P. de Sarrazuela, J. Masfio y A. Foreste.

RIVER PLATE

Este club integrará su equipo para enfrentarse al del Sportivo Buenos Aires en la cancha Alvear y Tagle, con los siguientes jugadores:

J. Mihovich; P. Choporena y J. C. Eibarri; R. Taramasso, R. Simone y C. Bonelli; F. Gondar, J. Peniche, E. Calzavara, J. A. Granara Costa y G. González.

SPORTSMAN

En el campo del Progresista, sito en Gerli, se realizará el partido Sportman v. Argentino de Banfield.

El primero, que actuará como local, tendrá así:

Bedia, A. Marchioli y R. García; E. Ballestrace, E. Morpenthaler y C. Marchioli; A. Bouza, L. De Luca, N. N. C. Alvarez y E. Vázquez. Suplente, E. Toma.

EL PORVENIR

Contra Nacional, en Gerli, el "once" del club El Porvenir estará así constituido:

Montelli, Sando y Pérez; Diana, Pava y Caffaro; Rocha, Toselli, de los Santos, Pozo y Guruchaguy.

BARRACAS CENTRAL

En su cancha, sito en Olavarría y Luna, Barracas Central se enfrentará a San Isidro así formado:

J. Sorrenti; A. Carrí y N. Nouché; P. Gotli, G. Molinelli y J. Ricciuti; A. López, J. Sartori, A. Lorenzo, P. Lombardi y N. Estevearena.

Con anterioridad actuarán las respectivas reservas, cuando integradas la del Barracas Central por los jugadores: E. Masjuan; E. Campodónico y S. Lusardi; J. Orlando, V. Sabbio y O. Barrieta; S. Mollo, N. Pujol, M. Irigoyen

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

A la secretaria de esta entidad futbolística fueron presentadas ayer las siguientes notas:

EL CLUB COLEGIALES COMUNICA que ha levantado la pena que impuso al jugador Carlos Gindler.

LA ASOCIACION DEPORTIVA DE Pergamino comunica que concede el pase solicitado por el jugador Nemecio Avendaño, para el club Chacarita Juniors.

LA FEDERACION BOLIVARENSE de Fútbol de Bolívar, P. C. S., solicita se le informe qué condiciones debe llenar para obtener afiliación.

Actividades del C. A. Obras y Astilleros del Río de la Plata

PARTIDO PARA HOY

El equipo del club del epígrafe se enfrentará hoy, en su cancha sito en la Isla Maciel, al cuadro del C. A. Deprop, amistosamente.

Bajo la dirección del profesor P. Deparonale, los bandos formarán así:

Deprop: Pradolongo; Carzo y Carmona; Scabiolo, Vidal y Schrova; Samroni, Barco, Valente (cap.), Fialgo y Nestro.

Obras y Astilleros: Lacoro; Del Rosso y Humaluck; Kastulovich, Palotta y Ciccolalla; Vuelo, Di Napoli, Sarco, Diferia y Pozzo. Suplentes: Mleitch, Campaña y Basualdo.

Próximo festival — La comisión de fiesta, está preparando activamente la organización del baile para el sábado 14 del corriente, que se realizará en el salón Bomberos Voluntarios de la Boca, en honor de las familias de los socios.

Copa Cia. Argentina de Cemento — Esta Compañía donó una copa de plata a este club, que probablemente se hará disputar en un torneo inter-club de empleados nacionales.

BALON

El club del Plata inscribió un equipo en la Federación Argentina

SU COMPOSICION

A la afiliación del club Colegiales a la Federación Argentina de Balón hay que agregar la reciente del club del Plata, el cual ha inscripto un cuadro de tercera división.

Este está constituido por elementos conocidos en el ambiente balonista y lo integran los siguientes jugadores:

Cominguez, N. Villagrana, Maggi y Anselmo, A. Villagrana, R. Descalzo y Link, Tikela, Biancat, Pellegrini, Casanelli y Meneta. Suplentes: Paduano y Marcheso.

A. Ramos y R. Riera, Suplentes: A. Tassis y N. Urberro.

SPORTIVO BUENOS AIRES

En su partido con River Plate, el club Sportivo Buenos Aires estará así representado:

M. Randich; C. Del Cerro y A. Arzeni; O. Viegas, A. Candal y R. Oriandini; C. Peucalle, H. Cilento, J. Tabar, A. Tasin y E. Blanco.

ATLETISMO

Torneo interno del C. A. Unión Telefónica

PROGRAMA DE PRUEBAS

En su campo de deportes, sito en Lillera, se realizará el 22 del corriente un torneo atlético, reservado a los socios de esta entidad.

El concurso ha sido dividido en las siguientes categorías:

Primera, para socios que hubieran ocupado hasta tercer puesto en concursos anteriores; segunda, para perdedores o asociados que nunca hubieran intervenido en torneos.

Con respecto a las carreras de posta, se ha resuelto que la comisión organizadora forme los equipos, a cuyo efecto los interesados deberán enviar su inscripción en carácter individual.

El programa incluye las siguientes pruebas:

Carreras de 100 metros llanos, para competidores de 2a. categoría; carreras de 50 metros, para socios de 1a. y 2a. categorías; enhebrar la aguja, para socios y socios; lanzamiento de la jabalina, para socios; prueba de la carretilla humana, para socios y socios; lanzamiento del disco, para socios; carrera de 400 metros llanos, para socios; carrera de 200 metros llanos, para socios; carrera de 100 metros llanos, para socios de 1a. y 2a. categorías; salto en largo, para socios; carrera de postas de 4x50, para socios, y carrera de postas de 4x100, para socios.

RUGBY

Campeonato de la Rugby Unión

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA

Organizados por The River Plate Rugby Unión, mañana se llevará a efecto los siguientes partidos por el campeonato de la división iniciado el domingo anterior:

Universitario v. Sportivo Francés, referee, J. Wisdom; Gimnasia y Esgrima v. Buenos Aires, referee, H. Diunmore; Pacifico v. Hindú, referee, A. Nery; San Isidro v. Beirano, referee, L. Mars.

Con anterioridad juzgarán las segundas divisiones de los mismos clubs.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

El gran partido de mañana

En la cancha de Alvear, sito en Hidalgo y Antaresa, se jugará mañana el partido final de la tercera división entre los equipos de Unión y Fuerza y Juan B. Alvear.

A la braga no ha de faltar ninguno de los afiliados y simpatizantes socialistas, para que ellos tengan los centros que una justa deportiva socialista debe reunir.

Los equipos que mañana disputarán la final se han entrenado convenientemente, por lo que hace presumir que el partido será interesantísimo, sobre todo si los jugadores evolucionan el sano entusiasmo que siempre prima en los partidos de la Confederación.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA MAÑANA

Juventud Deportiva Socialista v. Olimpia B, a las 8, en V. Dominico. Tomar el tren de las 7.30.

Olimpia 3a. v. Olimpia 4a., a las 10. Tomar el tren a las 9.15.

CICLISMO

Campeonato de la hora de los Andes C. C.

SE DISPUTARÁ EL 22 DEL CORRIENTE

La institución del epígrafe hará disputar el domingo 22 del mes en curso el campeonato de la hora, para corredores de 3a. categoría, que se realizará en el parque 3 de Febrero, circuito K. D. T. La hora de largada ha sido fijada a las 8 horas y la clasificación se hará por vueltas recorridas y a igualdad de distancia la clasificación se hará por ventaja obtenida en los embalses.

Igualmente que la anterior, con el mismo reglamento y denominando el campeonato de la media hora, se hará disputar en el mismo circuito K. D. T. una carrera para menores de 16 años, la que se disputará en dos embalses, siendo los puntos iguales que en el anterior, o sea un embalse cada 15 minutos.

Las inscripciones se reciben en la secretaria, Federico Lacroze 3591, en Honduras 4973, Rivera 1934 y Trunylrat 2883, hasta el 20 del actual, siendo su precio de \$ 2 para la 3a. categoría, y \$ 1.50 para menores.

OBSEQUIO

Dos grandes productos nacionales

Vino quinado KALISAY

Tónico reconstituyente

«El vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

Vinagre OMEGA

que se obtiene del mejor vino argentino de ácido acético artificial, base de los «ligeros» vinagros tan perjudiciales para el estómago e intestinos, EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

Se obtiene del mejor vino argentino de ácido acético artificial, base de los «ligeros» vinagros tan perjudiciales para el estómago e intestinos, EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

Sres. LAGORIO y Cia., Lda. (S. A.)
24 de Noviembre, 480, B. Aires
Deseando recibir el Estuche que anuncian, acompaña 4 0.50 centavos.

Nombre ...
Domicilio ...
Localidad ...
P. C. ... Provincia ...

El estuche mide 21 centímetros de largo
El valor del contenido de cada estuche excede de \$ 1.50 m/n. Sin embargo, se remite, libre de gastos, a todo el que nos cubre \$ 0.50 en efectivo o en estampillas de correo.

EL TIEMPO

El cielo se mantuvo ayer semibrillado, alumbando el sol por espacio de 5 horas y 15 minutos. La temperatura osciló entre 12.6 y 26.6 grados centígrados, máxima y mínima registradas a las 6.55 y 13.55 horas, respectivamente. La presión atmosférica varió de 766.7 a 763 milímetros. El viento sopló de los rumbos E., N. y NE.

Según informes recibidos del interior del país, la presión barométrica subió ayer en las provincias, indicando un centro de alta presión sobre el río de la Plata y otro en Catamarca, mientras que en los territorios del sur se produjo un descenso.

Aunque reinaba tiempo bueno en general, con el cielo claro o semibrillado, y soplaban vientos suaves y variables.

La temperatura se mantenía estacionaria en las provincias, excepto en el sur del país, donde había experimentado un leve ascenso.

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno en general; leve ascenso de temperatura en Buenos Aires y las provincias del centro y oeste. Vientos suaves y variables.

ACEITES COMESTIBLES
CONSERVAS DE CECILIA

JOSE PICCARDO

PROVEEDOR DE COOPERATIVAS
1056 MAGALLANES TOGAS BUENOS AIRES

MI COCINA NO PRECISA VIGILANCIA

Con el regulador del horno "REGULA" consigas la temperatura que requiere cualquier plato y lo dejes que se cocine solo.

Es lo mas sencillo

POR SUPUESTO ES A GAS

CIA. PRIMITIVA DE GAS, LDA.

VISITE NUESTRA EXPOSICION CENTRAL

ALSINA 1169

UT. 37 (Rv) 4760

PARTIDO SOCIALISTA

Grupo comunal

Se reúne el lunes 5, a las 17 horas, en el lugar de costumbre.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

CONTRA LA DELINCUENCIA POLICIAL

Se invita a los señores de las centros a pasar por el local de la Junta Ejecutiva, a partir desde el lunes próximo, después de las 12 horas, a objeto de recibir los cartiles del millón que se realizará el miércoles próximo, en la Casa del Pueblo.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MASANA DOMINGO

J. S. "Giacomo Matteotti" — En Jente y Bermúdez, a las 17 horas. Oradores: Isidoro Ayala, Vicente Russomanno y diputado Joaquín Coca. Tema: "Acción socialista".

J. S. "Natalio Suero" — En San Ignacio y Boedo, a las 17 horas. Oradores: Manuel T. López y diputado Fernando de Andrés. Tema: "El deporte para combatir el vicio".

En Avellaneda — A las 18 horas, actos organizados por el comité electoral central, para expresar la protesta socialista contra la ordenanza general de impuestos: Calle La Plata, frente al puente Almirante Brown. Oradores: Alejandro C. Rarrios y concejal César A. Cichero.

En la plaza Independencia, de Valentín Alsina. Oradores: Francisco Mezzano (alijo) y concejal José Palmiero.

LENES 3

J. S. "Pablo Iglesias" — En su local, Río de Janeiro 730, a las 21. Orador: Tomás O. Ratto Valera. Tema: "La democracia en la historia, en el derecho y en las costumbres políticas argentinas".

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Pompeya Sur) — Today 3835. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso local.

Sección 17a. (Maldonado) — Calle Rica 242. Asamblea mañana 8, a las 9. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de la C. A., id. de revisiones de cuentas, informe de la subcomisión provisional, varios.

ACEITES COMESTIBLES
CONSERVAS DE CECILIA

JOSE PICCARDO

PROVEEDOR DE COOPERATIVAS
1056 MAGALLANES TOGAS BUENOS AIRES

DOOCANEGRA

ACEITE COMESTIBLE PURO DE OLIVA

EXCELSION

VERDADERO DE LUCCA

RESERVA DEL MARQUESE

BERNASCONI Y CIA. LTD.

MERECE SU FAMA

BERNASCONI Y CIA. LTD.

MATILDE SERAO

EL PAIS DEL HOGGORIO

Alcance un momento el médico para saber cómo en la enfermería, y hacerle beber a Blanca María. Don Carlos Cavalanti, cuyo rostro se había alterado, inclinó sobre el lecho y preguntó:

—¿Qué has visto? ¡Dime lo que has visto!

No contestó la hija; pero miró al padre con una sorpresa tan dolorosa, que al médico, al volver hacia ella, la notó y frunció el ceño. No había oído lo que había preguntado el padre a la hija; pero sintió de nuevo surgir el gran secreto de la familia, al ver la tierna y dolorosa mirada de Blanca María.

—No le pregunte usted nada — dijo bruscamente el doctor a don Carlos Cavalanti.

El viejo patrio conuvo un movimiento de ira. Fijaba una intensa mirada en su hija, como si quisiera arrancarle momentáneamente un secreto. Había ella bajado los párpados; pero en su rostro se revelaba el sufrimiento. Alzó luego al médico, como pidiéndole ayuda.

—¿Quieres usted algo? — preguntó almal.

—Hay un hombre extra de mi padre; haga usted que se vaya — murmuró en voz baja, como presa de temores.

Subordinado el doctor, sobresaltado don Carlos Cavalanti. En silencio, se levantó de la cama, en su camisa y pijama,

—Debo ir... — dijo como hablando consigo mismo.

—Pero, ¿volverá usted? — preguntó ella, despacio.

—Sí... — contestó él, resuelto a dominarse, a no volver más.

—Vuelva usted — y su voz humilde suplicaba, imploraba.

—Vivo aquí, al lado; si sufre, haga me usted llamar.

—Sí, si — dijo, tranquilizándose a la idea de la protección.

—Adiós, señorita.

—Adiós — contestó ella, haciendo resaltar la separación de las dos palabras.

Margarita lo acompañó, dándole las gracias en voz baja por haber salvado a su ama; pero Amati volvía a ser el enérgico y presuroso hombre de siempre, enemigo de las palabras.

—¿Dónde está el marqués? — preguntó.

—En el salón, doctor.

Y lo acompañó, mostrándole el camino.

—No me diga eso, doctor! — gritó el padre indignado y entristecido.

—Debo decirlo, porque es así. La causa de su mal, el de hoy, la ignora. No quiero saberla. Pero está enfopna, ¿entiende usted? ¡Enferma! Necesita sci y paz, paz y sol. Si necesita usted un médico, estoy siempre a sus órdenes; es mi oficio. Ya le di una receta. Mande usted a la niña al campo. Si se queda un año más en su casa, no vendrá más que a usted, y yendo sólo al convento, no vivirá mucho; se lo juro yo.

—E insistía firmemente, como al aquella verdad debiera ser proclamada en toda su fuerza, como si quisiera convencer a su alma rebelde.

—¿Doctor, doctor! — dijo en tono lloroso el marqués de Formosa como buscando una palabra de consimseración.

—Está enferma, se muere. Al campo, al campo, Buenas noches, marqués.

Y salió como si hubiera. El marqués y el asistido, que no había pronunciado una sola palabra, emprendieron de nuevo su taciturno paseo. De voz en cuando, don Carlos Cavalanti suspiraba profundamente.

—El espíritu que me asista... — dijo el asistido, como en un soplo.

—¿Eh? — exclamó el otro sobresaltándose.

... Me advierte que doña Blanca ha tenido una visión celeste... Y que se la va a comunicar a usted... bajo símbolo.

—¿Qué dice usted? ¡Ea posible? ¿Me conocería esta gracia el ser suprenco? ¿Es posible?

—El espíritu no me engaña — sentenció el asistido.

clavetes eran los más buscados. En escaparatés de los sastres y de las modistas, veíanse, dispuestos en mil formas caprichosas, géneros de raso, terciopelo y gasa, vestidos, capas, capuchas y cintas, mientras las zapaterías ostentaban botines fantásticos, bordados con oro y guarnecidos con pieles, zapatillos de raso azul, blanco, gris, lila y rosado.

(Continuará).

PORTE PAGO

SABADO 7 DE MAYO DE 1921.

Continuó sus sesiones, la Conferencia económica internacional

VARIOS DELEGADOS SUDAMERICANOS EXPUSIERON SUS PUNTOS DE VISTA

PARIS, 6 — El corresponsal de la agencia Havas en Ginebra informa que en la conferencia económica internacional, Barbosa Carneiro, representante del Brasil, declaró que la enfermedad de Europa alcanza a los países extra-europeos, de donde, dijo, se evidencia la necesidad de una solidaridad internacional eficaz. Agregó que rechazaba la idea de una paz universal; pero, terminó diciendo, el remedio que consiste en Europa no debe agravar el mal de los otros continentes.

Biza, representante de Chile, hizo uso de la palabra, pidiendo de relieve la atención sobre las dificultades económicas que aún restan en el mundo. Terminó diciendo que formulará los votos por el establecimiento de una organización internacional de crédito que goce del máximo de confianza.

EL GOBIERNO RUSO CONSIDERA EXCESIVAS LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS EN FAVOR DE SUS REPRESENTANTES

GINEBRA, 6 — Las autoridades locales han modificado las medidas de vigilancia adoptadas para con los delegados rusos y la conferencia económica internacional. Esta modificación ha sido adoptada en virtud de las objeciones formuladas por los soviets, quienes consideraron que las medidas adoptadas por las autoridades policíacas con fines de protección eran excesivas y humillantes.

EL ÉXITO INDUSTRIAL DE ESTADOS UNIDOS

GINEBRA, 6 — En la sesión de esta mañana por la conferencia económica de la Liga de Naciones, el delegado norteamericano Henry Robinson, pronunció un discurso, en el que recomendó la "racionalización de la industria". Señaló el hecho de que la opinión pública norteamericana es adversa a la participación gubernativa en los trusts o en la industria privada.

Con respecto a la "cartelización" de las industrias observadas en Europa, dijo que sus beneficios dependen de la manera como sean administrados los grupos industriales. Robinson atribuye el éxito industrial de Estados Unidos a la eliminación de los gastos superfluos, la reducción de los precios para el consumidor y la sustitución de la mano del hombre por maquinaria; no, como se supone, a la organización de los trusts.

LA INDUSTRIA BRITANICA

GINEBRA, 6 — En la reunión de la conferencia económica internacional, los delegados Jouhaux, de Francia, y Siemens, de Alemania, combatieron energicamente la doctrina soviética.

La propuesta de Jouhaux para la creación de un instituto económico internacional, fué acogida favorablemente por todas las delegaciones presentes.

El delegado británico, Max Musprat, basando sus declaraciones en el memorándum inglés sometido a la conferencia, manifestó que aun cuando la proporción de las importaciones del imperio habían aumentado desde la época de la guerra, Gran Bretaña constituía todavía un factor de peso en la unidad industrial del oeste de Europa.

Dijo que las dificultades observadas en la exportación de hierro, acero y artículos textiles, que habían producido una gran desocupación, son debidas a la disminución de las compras por las potencias que fueron sus clientes, e igualmente se debe a las barreras opuestas a la industria desde la guerra. Añadió Musprat que todos los países tienen interés en cooperar a la investigación de los efectos que resultan de las barreras a la industria y tarifas arancelarias.

CONTRA LAS TARIFAS ADUANERAS

GINEBRA, 6 — El delegado francés, Fontaine, declaró que las tarifas aduaneras son muy a menudo paliativos desusados que traen aparejados el alza de los precios en el interior, trabas a la exportación, con la consiguiente desocupación y miseria.

Propició, en interés del mundo económico, un mayor rendimiento de la producción y para el obrero ocioso felices en la semana de 48 horas.

GINEBRA, 6 — El delegado de Suecia, en la conferencia económica de la Liga de Naciones, en la sesión celebrada esta mañana, pronunció un discurso, recomendando la celebración de una convención internacional para establecer la cláusula de nación más favorecida en todos los tratados comerciales que celebren las naciones.

LA INDUSTRIALIZACIÓN DE CHINA

GINEBRA, 6 — En la sesión celebrada por la conferencia económica internacional, el delegado del gobierno de Pekín sugirió la industrialización de China con la cooperación de las potencias, después de la supresión de las restricciones impuestas por los tratados.

Uno de los delegados brasileños combatió energicamente las tarifas aduaneras europeas, de Mello, también delegado brasileño, manifestó que sería de desear que el excedente de la población de las ciudades fuera hacia los campos para intensificar la producción agrícola, con lo cual se mejoraría grandemente la situación mundial.

En la región de Anhwei, el general Chang-Tsung-Chang ha iniciado una violenta ofensiva contra los nacionalistas

LONDRES, 6 — Un mensaje recibido por el almirantazgo británico informa que a raíz del tiro de guerra británico en aguas de Fiawo, resultaron heridos cuatro tripulantes.

LAS OPERACIONES MILITARES

LONDRES, 6 — Un despacho de Shanghai anuncia que las tropas sudistas en Chin-Kiang, que hasta ahora ocupaban las concesiones y el consulado británico, se han retirado.

Otras informaciones refieren que las fuerzas aéreas del general Chiang-Kai-Shek, bombardearon las posiciones de Sun-Chuan-Fang, en Ynagchow y Shih-herkwei, incendiando este último punto.

SHANGHAI, 6 — El general Chang-Tsung-Chang ha iniciado una violenta ofensiva contra los nacionalistas, que ha dado el mejor resultado para las tropas nordistas, porque ha desalojado a los elementos del sud de la región de Anking y otras ciudades de la ribera sur del río Yangtse.

El general Chiang-Kai-Shek envió un telegrama a Peichungshi, comandante de las fuerzas nacionalistas de Shanghai, pidiéndole que se dirija inmediatamente a Nanking, para que prepare una nueva ofensiva contra las tropas del norte, desde aquella ciudad.

SHANGHAI, 6 — En los centros directivos nacionalistas se ha anunciado que las tropas sudistas han vuelto a apoderarse de la ciudad de Yangchow después de haber sostenido una sangrienta batalla, que ocasionó 4000 bajas entre muertos y heridos.

Según esas noticias, las pérdidas sufridas por las fuerzas nacionalistas son considerables.

LONDRES, 6 — El almirantazgo británico ha dado a la publicidad un comunicado informando que según noticias recibidas de China, las fuerzas comunistas avanzan en dirección a Swatow, con intención de incendiar la ciudad.

Las tropas comunistas chinas se encuentran actualmente a 17 millas de la ciudad amenazada. Agrega el comunicado que el crucero británico "Danne" está al cuidado de los intereses británicos en Swatow.

LONDRES, 6 — El corresponsal de la Central News en Shanghai, anuncia que el general Chiang-Kai-Shek continúa avanzando hacia Hanko y que 5300 hombres de sus ejércitos han llegado por la costa del río Yangtse a un punto situado a 30 millas al oeste de Kiu-Kiang.

Con este movimiento de los nacionalistas se considera inminente la caída del gobierno de Hanko.

EL NUEVO CANCELIER DEL GOBIERNO DE NANKING

LONDRES, 6 — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Tokio comunica que el doctor C. C. Wu, hijo del ex embajador de China en Washington, Wangfang, ha aceptado la designación de ministro de relaciones exteriores, del gobierno nacionalista de Nanking, que le ofreció el general Chiang-Kai-Shek.

En los centros políticos japoneses, agrega, esta aceptación ha sido bien recibida pues se considera que constituye una prueba de que progresa la fiscalización de los elementos nacionalistas de Nanking, lo que invalidaría la política de Eugenio Chan, ministro del gobierno nacionalista de Hanko considerado como comunista.

ESPAÑA

El aniversario de la coronación del rey

MADRID, 6 — El gobierno ha decretado festivos los días 15, 16 y 17 del corriente, en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la coronación del rey.

EL ASUNTO DE TANGER

MADRID, 6 — Celebrados ayer un consejo de ministros en el que se examinó la situación de Marruecos, la cual fué considerada favorable.

Al terminar el consejo se explicó a los periodistas que la lentitud que se observa en la marcha de las negociaciones de Tanger, se debe a la preposición de las contraproposiciones francesas, lo cual obligará a dilatar la solución por algún tiempo.

AL VOLGAR UNA BARCAZA SE AHOGARON CUATRO PASAJEROS

MADRID, 6 — Telegrafían de Salamanca que al volcar una barcaza en el río Tormes, resultaron ahogados cuatro pasajeros, entre los cuales un padre que murió abrazándose a su hija.

La legislación petrolífera en Méjico

LONDRES, 6 — Telegrafían de Méjico que la suprema corte de justicia ha revocado, por unanimidad, la decisión adoptada por la cámara de representantes que concedía a nueve compañías petroleras extranjeras un privilegio, según el cual disfrutarían el cumplimiento de las leyes vigentes sobre petróleo y propiedades.

Nungesser no intentará hoy el vuelo París-Nueva York

PARIS, 6 — Anuncian de La Bourget que el aviador Nungesser no intentará mañana el vuelo París-Nueva York, sin escalas, como se anunció.

La escuadrilla Atlántida acuatizó en Cartagena

MADRID, 6 — Los hidroaviones Valencia y Andalucía, pertenecientes a la famosa escuadrilla Atlántida que realizó el raid de ida y vuelta a la Guinea española, que debían haber acuatizado ayer en Valencia y de cuyo paradero no se tenían noticias, descendieron en la base aeronaval de Los Alcázares, en Cartagena.

Dichos hidroaviones no acuatizaron en Valencia debido a que recibieron orden de dirigirse a Melilla.

Fué aceptada la renuncia del presidente Figueroa Larrain

SANTIAGO DE CHILE, 6 — El senado aprobó la renuncia del presidente de la república, Emiliano Figueroa Larrain, por 36 votos, es decir, por la totalidad de los senadores asistentes.

La crisis financiera japonesa

TOKIO, 6 — Los elementos opuestos han iniciado violentos ataques al gobierno, por los proyectos de éste para resolver las dificultades de orden financiero. Los proyectos que los guían son tan amplios, que aún persisten la "resolución de la Dieta y que se realicen elecciones generales.

El nuevo gobierno, presidido por el general Tanaka, se halla, sin duda, en graves dificultades, pero su confianza que podrá salvar la situación y se evitará una nueva crisis ministerial en estos momentos de incertidumbre, que exigen la acción conjunta del parlamento y del gobierno.

FRANCIA

El gobierno y los comunistas

PARIS, 6 — En el momento de emprender viaje con destino a Carcassonne, el ministro del interior, Albert Sarraut, declaró que el gobierno está firmemente resuelto a defender la igualdad republicana y la integridad de la patria contra los comunistas.

HOMENAJE A BERTHELOT

PARIS, 6 — En el salón de actos de La Sorbonne, el conocido matemático y actual ministro de guerra, Painlevé, tributo un caluroso homenaje a la importante obra del sabio Berthelot, creador de la síntesis química.

GRAN BRETANA

Viaje aéreo entre Inglaterra y Canadá

LONDRES, 6 — "El Daily Mail" en su edición de la fecha informa que se ofrece la suma de 5.000 libras esterlinas por el privilegio de ocupar el primer asiento de pasajero en el aeroplano que hará el vuelo entre Inglaterra y Canadá.

Agrega la información que el aparato se abastecerá de combustible probablemente en las islas Azores, creyéndose que llegará a Montreal en 48 horas.

EL DILEMA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

LONDRES, 6 — En un discurso que pronunció en Manchester, el secretario del departamento de las Indias, lord Birkenhead, declaró que las próximas elecciones constituirán un acontecimiento sumamente crítico en la historia de Inglaterra, pues se tratará de elegir entre los partidarios del orden y los partidarios de Moscú.

Nuevos disturbios religiosos en la India

LONDRES, 6 — Informan de Lahore que el número de muertos en los nuevos disturbios que se produjeron ayer entre hindúes, sikhs y musulmanes, se eleva a 14. Gran número de fuerzas militares y policíacas garantizan el orden.

El intercambio comercial entre Cuba y la Argentina

HABANA, 6 — Entrevistado el ministro de la Argentina en esta capital, García Urbieta, manifestó su esperanza de que el gobierno cubano resuelva abolir en un futuro cercano las restricciones que pesan sobre la importación de carnes, frutas y vegetales argentinos en este país.

Un comentario acerca de la ciudad de Buenos Aires

PARIS, 6 — En "Le Petit Parisien", Albert Londres publica hoy un nuevo artículo sobre su viaje a la Argentina. En él describe sus impresiones sobre la ciudad de Buenos Aires y pone especialmente de relieve la obra inmensa y considerable realizada. Califica a Buenos Aires como la primera ciudad de la América del Sud, diciendo que es una gran obra de voluntad.

El estado de salud de Mac-Donald se ha reagravado

LONDRES, 6 — Anuncian de Filadelfia que el estado de Ramsay Macdonald se ha agravado algo, aun cuando los médicos que lo asisten dicen que en la enfermedad de que padece, no tienen mayor importancia esos cambios.

Se teme por la suerte que haya corrido Saint Roman y sus acompañantes

Los buques que navegan por el Atlántico, sud, tienen encargo de buscarlos

RIO DE JANEIRO, 6 — A las 6.10 de esta mañana, el telégrafo nacional de Bahía y Recife comunicaron que nada se sabía de los aviadores franceses que, tripulando el avión Paris-América Latina, emprendieron ayer la travesía del Atlántico.

En esta capital tampoco se tienen noticias.

PERNAMBUCO, 6 — Hasta las 9.30, hora local, de la mañana de hoy, todavía se seguía sin noticias de los aviadores franceses que, tripulando el Paris-América Latina, partieron ayer de Saint Louis, Senegal, con intención de cruzar el Atlántico.

RECIFE, 6 — Hasta las 14.50, hora local de hoy, se seguía sin noticias del paradero del avión Paris-América Latina, tripulado por los aviadores franceses, capitán Saint Roman, teniente de navío Mouneyres y mecánico Petit. El público sigue aglomerado frente a los diarios, siendo evidente la inquietud de que se encuentra dominado.

UNA CONJETURA ACERCA DEL PARADERO DE LOS PILOTOS

RIO DE JANEIRO, 6 — El capitán Silva Lima, jefe del servicio radiotelegráfico del ejército, recibió el siguiente telegrama de Recife: "Créese aquí que Saint Roman ha aterrizado en algún punto de la costa sin comunicación".

LA CAUSA DE LAS NOTICIAS ERRONEAS ACERCA DE LA LLEGADA DE SAINT ROMAN

PERNAMBUCO, 6 — La causa probable de las noticias erróneas que se

transmitieron informando de la llegada a ésta del avión del capitán Saint Roman, seguramente es el siguiente episodio pintoresco que ocurrió anoche.

Se había congregado una gran cantidad de gente en el lugar donde aterrizará Saint Roman. Inspeccionando avidamente el cielo cuando repentinamente, entre las nubes, y en la misma dirección que debía llegar el avión, apareció una estrella brillante. El público empezó a fijar sus miradas en la estrella, cuya magnitud variaba debido a las nubes que cubrían el cielo. Y, al tanto mirar, los espectadores se convencieron de que era el aeroplano de Saint Roman el que llegaba, e inmediatamente lo anunciaron. Luego, el público, entusiasmado, empezó a lanzar cohetes, fuegos artificiales, mientras los automóviles hacían sonar sus bocinas.

Cuatro fogatas indicaban el lugar de descenso al supuesto avión, en la bahía Nogueira, cercana a la ciudad, en un campo de aterrizaje de 200 metros.

RIO DE JANEIRO, 6 — Una agencia del Telégrafo Nacional informa que el aviador Saint Roman fué avistado por el "Paris América" en las islas Fernando de Noronha, muy cerca de tierra.

DAKAR, 6 — Se ha solicitado a todos los buques que navegan por el Atlántico, que busquen al piloto francés Saint Roman, de quien se carece de noticias.

Mucho se teme por la suerte que haya corrido el audaz aviador.

Las operaciones militares en Marruecos

Ha sido bombardeada la región de Sumata

TETUAN, 6 — Los rebeldes de la cabila de Beni Aros han enviado emisarios a las autoridades españolas de intervención para concertar la sumisión de dicha cabila.

TETUAN, 6 — La artillería, secundada por las fuerzas de aviación, ha bombardeado los poblados de la región de Sumata, cercanos a las posiciones españolas. Los habitantes de dichos poblados huyeron, siendo perseguidos por el fuego de los cañones y por los aviones.

Se confía en que la actividad de la artillería abata la intemperancia de los cabileños de Sumata, que se resisten a someterse.

TETUAN, 6 — A pesar de las fuertes lluvias que hacen difícil el desarrollo de las operaciones emprendidas para someter a todas las cabilas del protectorado español, las columnas continúan avanzando, habiéndose apoderado del camino de Tazart a Bujader, donde se están construyendo nuevas bases que servirán de eje para los futuros avances.

La revolución nicaragüense considérase terminada

MANAGUA, 6 — El presidente Díaz ha decretado una amnistía general poniendo en libertad a todos los detenidos. Los diarios admiten que las perspectivas de las negociaciones de paz son buenas y por ambas partes existen deseos de llegar a un arreglo.

MANAGUA, 6 — Aunque no se ha llegado a ningún arreglo por escrito entre los delegados del gobierno liberal presidido por el doctor Sacasa y el general Moncada, se considera que la guerra civil ha quedado virtualmente terminada.

MANAGUA, 6 — El presidente Díaz dictó un decreto concediendo amnistía incondicional a todos los revolucionarios que depongan las armas y la libertad de todos los liberales que se hallan detenidos. Dispone también el decreto que serán severamente castigados los que se nieguen a someterse a la autoridad del gobierno que preside.

WASHINGTON, 6 — Los funcionarios oficiales y diplomáticos expresan su satisfacción por las noticias recibidas de Managua, anunciando que el general Moncada está dispuesto a deponer las armas.

Se espera, sin embargo, indicaciones respecto de la actitud de Sacasa, jefe de los liberales, en vista de que el general Moncada se negó a aceptar la continuación de la presidencia de Díaz.

SE HA CELEBRADO UN ARMISTICIO

WASHINGTON, 6 — El departamento de Estado anuncia la celebración del armisticio entre los bandos combatientes en Nicaragua, y que los términos para la celebración de la paz estipulan el desarme tanto de los conservadores como de los liberales, y la fiscalización norteamericana para las elecciones presidenciales a realizarse en 1923.

Un combate en la Libia

ROMA, 6 — Un parte de Bengasi anuncia que dos columnas apoyadas por una escuadrilla de aeroplanos atacaron a diversos grupos de rebeldes, ferrocarriles, caballos, material bélico y mil ovejas. Añade el parte que las columnas italianas experimentaron leves pérdidas.

Ha causado sorpresa una actitud de Hindenburg

Se temen disturbios con motivo de la manifestación que celebrarán los "cascos de acero"

BERLIN, 6 — La recepción de los jefes de la asociación "Casco de Acero" por el presidente Hindenburg ha causado estuporación en las esferas republicanas.

Se temen graves disturbios para el 9 del corriente con motivo de la demostración que efectuará esa organización nacionalista, pues los elementos comunistas se preparan para una manifestación y organizan contra ataques probables. Existe también el temor de que se produzcan atentados contra los trenes especiales que deberán conducir desde el interior a 4000 nacionalistas que vendrán a Berlín para tomar parte en la gran demostración nacionalista.

UNA ACTITUD DE HINDENBURG

BERLIN, 6 — El diario "Vossische Zeitung" dice que por invitación de los dirigentes de la organización nacionalista "Casco de acero", el gobierno resuelto en consejo de ministros, resolvió asimismo estar representado en el congreso de la mencionada organización.

Polonia protesta ante el gobierno alemán

BERLIN, 6 — El gobierno de Polonia remitió un nota al Reich, en la que protesta por la reciente declaración hecha en un discurso por el ministro Hergt en Beuthen, en la que dijo que Alemania jamás aceptará un Pacto oriental mientras los nacionalistas estén en el poder.

La ciudad de Canberra será la nueva capital de Australia

LONDRES, 6 — Telegrafían de Australia que los duques de York partieron de esa ciudad con destino a Canberra, la que inaugurarán como capital de la Confederación Australiana, el lunes próximo. Se encuentran ya en dicha ciudad para asistir al acto, lord Belper, gobernador general de Australia, y el primer ministro de la Confederación Australiana, Bruce.

Detención de falsificadores de papel moneda

NAPOLES, 6 — La policía detuvo a cuatro falsificadores de monedas en circunstancias en que se hallaban imprimiendo billetes de 10 pesos de Colombia. Al ser interrogados respecto a las actividades a que estaban dedicados, expresaron que habían sido comisionados por el ciudadano colombiano no Humberto Gallo para efectuar la falsificación de billetes. Este famoso fue arrestado, apoderándose la policía de 32.500 pesos en billetes falsificados.

Descubrióse un cuadro de Van Scorel

BERLIN, 6 — Se ha descubierto en el castillo del príncipe Fürstenberg, en los alrededores de Ketzow, un cuadro del famoso pintor holandés Jan van Scorel, titulado "Cristo en Jerusalén". No obstante su gran antigüedad, el cuadro ha sido hallado en perfecta estado de conservación. Scorel nació en 1495 y murió en Utrecht en 1562. Fue un notable retratista y entre sus obras figuran grupos y valiosos cuadros de carácter religioso. El "Cristo en Jerusalén" ha sido comprado en 10.000 libras esterlinas.

Chamberlain declara que el imperio británico está amenazado por el socialismo

LONDRES, 6 — El ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, pronunció un discurso durante la reunión anual de la Liga conservadora Primrose, en el que al aludir el proyecto sobre reglamentación de las uniones gremiales, subrayó que el imperio está amenazado por el socialismo, y que es deber de los conservadores defender la unidad del Estado, por cuanto busca establecerse en el Estado, retando a las instituciones democráticas, recurriendo al uso del arma industrial con propósitos políticos y comunicándose con el exterior por sus propios agentes.

Chamberlain añadió: "Ha sonado la hora de hacer una nueva declaración basada en la constitución para impedir que pierza el parlamentarismo".

LONDRES, 6 — Churchill, hablando en la Liga Primrose, al referirse a la ley sobre Federaciones obreras declaró: "Hemos puesto manos a la obra y no la dejaremos hasta terminarla". Aseguró que el movimiento de las Federaciones obreras era cada vez más dominado por los elementos extremistas, los que a su vez eran dominados por las influencias extranjeras hostiles a Gran Bretaña.

Triunfo de los obreros metalúrgicos australianos

MELBOURNE, 6 — El tribunal de arbitraje resolvió favorablemente el pedido de los obreros metalúrgicos, acordándole la semana de 44 horas de trabajo.

Se pide el indulto de Sacco y Vanzetti

BERLIN, 6 — El presidente del Reichstag, Loeb, telegrafió al presidente de Estados Unidos solicitando el indulto de Sacco y Vanzetti.

Nagold fué inundada por una tromba

STUTTART, 6 — Una tromba de agua desencadenada sobre la Selva Negra, ha causado la inundación de la ciudad de Nagold.

Se pide el indulto de Sacco y Vanzetti

BERLIN, 6 — El presidente del Reichstag, Loeb, telegrafió al presidente de Estados Unidos solicitando el indulto de Sacco y Vanzetti.

EL DESBORDAMIENTO DEL MISSISSIPPI

Se considera que Nueva Orleans se halla a salvo de la inundación

NUOVA ORLEANS, 6 — El meteorologista, Chue, designado por el gobierno para estudiar las expectativas que pueden fundarse acerca del término de las inundaciones, ha declarado que la ciudad está salvada, porque el más alto nivel de las aguas no será suficiente para provocar la inundación.

Actualmente se emplean 28 aeroplanos en los trabajos de salvamento, en los diversos puntos que han sido devastados por la catástrofe.

VICKSBURG, 6 — Los refugios establecidos en los campos para los damnificados por las inundaciones del Mississippi, el Arkansas y otros ríos y afluentes se están llenando rápidamente.

Mientras tanto, el gran lago está lleno de barro arrastrado por las aguas del Mississippi. La inundación se ha extendido ligeramente a través de las ricas parroquias del norte de Luisiana, inundando ciudades, bosques y granjas.

VICKSBURG, 6 — Las autoridades han declarado que la cresta de la crecida del Mississippi todavía no ha pasado por Vicksburg. Aseguran que el nivel del río está descendiendo, atribuyendo la bajante a la ruptura de diques de la banda opuesta del Mississippi.

VICKSBURG, 6 — Las autoridades están proyectando destinar a todos los refugios en condiciones de hacerlos, a cooperar en los trabajos de fortificación de los diques de contención, donde está cooperando todas las clases sociales, incluso los penados de las prisiones de Estado, esforzándose en impedir que se produzcan nuevas rupturas de diques.

VICKSBURG, 6 — Debido a que las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas a causa de las inundaciones, se ha inaugurado un servicio de radio, de emergencia, mediante el cual los centros de refugiados pueden comunicarse día y noche con la flota de "cutters" dedicada al rescate de damnificados dirigiendo sus actividades.

Deudas de guerra

El entredicho anglo-norteamericano

LONDRES, 6 — Refiriéndose a las notas anglo-norteamericanas sobre las deudas de guerra, "The Morning Post" dice que en todo Londres reina gran satisfacción por la noticia de que el secretario del tesoro de Estados Unidos Mellon, ha retirado su afirmación de que Inglaterra recibía de sus aliados deudores, más de lo que pagaba a Norte América por igual concepto.